



UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU" DE LAS VILLAS

VERITATE SOLA NOBIS IMPONETUR VIRILISTOGA. 1948

**Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Estudios Socioculturales**

Trabajo de Diploma

Título: El imaginario social de las masculinidades en la Regla de Ocha a partir de los años 90 en Cuba. Estudio de caso en Caibarién.

Autora: Sonely Caridad Macaya Lara.

*Tutores: Dr. Manuel Martínez Casanova.
Lic. Juan Carlos Gutiérrez Pérez.*

Santa Clara, 2016.



Dedicatoria

A mis padres y mi familia que fueron el motor impulsor en la trayectoria de mi carrera e hicieron posible este sueño. A todos(as), que de alguna forma me ofrecieron su apoyo y siempre estuvieron ahí para brindarme su mano.

Agradecimientos

- *A mi hermosa familia, en la que siempre he obtenido el apoyo necesario cuando lo he necesitado, mi mamá Omaira, mi papá Rolando, mi hermano Sandy, mi cuñada Isaris, mi sobrinito más pequeñito Kristhian, mi hermana Yipsey, mi tía Odalys, su esposo Jorge, mis abuelos Blanca, Tito, Aleida y mi abuelo que ya está en el cielo Eriverto, mi prima Rubis y mi preciosa sobrina Kamila, a mi prima Lore por su cariño y buenos consejos.*
- *A el amor de mi vida Yenier, por estar ahí siempre cuando más lo necesité sin importar la hora, el día o la distancia.*
- *A mis tutores Juan Carlos y Manolito por su ayuda incondicional, base fundamental para el desarrollo de esta investigación.*
- *A los expertos y especialistas en los temas religión y género, y a los practicantes de Caibarién por su apoyo incondicional.*
- *A mis amigas Karen, Masiel y Daliana por ser siempre un puntal de apoyo para mí.*

- *A Dailey, por su fiel compañía y sus buenos consejos.*
- *A todos mis compañeros de aula por su apoyo.*
- *A todos los profesores que me formaron en estos cinco años de arduo trabajo y esfuerzo.*
- *De manera general a todas las personas que me apoyaron y estuvieron ahí.*

¡Muchas gracias!

Índice

Introducción.....	1
Capítulo 1. Religión y género a partir de los años 90 en Cuba.....	8
1.1 Fundamentos del imaginario social para las investigaciones de las Ciencias Sociales. El imaginario religioso.....	8
1.2 Principales definiciones en cuanto a género y religión.	13
1.2.1 Religión y género, expresión de las masculinidades en las religiones universales.....	21
1.2.2 La visión de las masculinidades en las religiones practicadas en Cuba a partir de los años 90.	26
Capítulo 2. El imaginario social de las masculinidades en la Regla de Ocha. Estudio de caso en Caibarién.....	37
2.1 El imaginario social de las masculinidades en la Regla de Ocha a partir de los años 90 en Cuba.....	37
2.2 Caracterización del municipio Caibarién.	43
2.3 El imaginario social de las masculinidades en la Regla de Ocha en el municipio de Caibarién a partir de los años 90.....	50
Conclusiones.....	56
Recomendaciones	57
Referencias Bibliográficas.....	58
Anexos.....	

Resumen

La presente investigación pretende caracterizar el imaginario social de las masculinidades en la Regla de Ocha a partir de los años 90 en Caibarién. Para lograr este objetivo se realizó una revisión bibliográfica sobre el tema a investigar. En un segundo momento se efectuó un estudio de género, específicamente del imaginario social de las masculinidades dentro de la Regla de Ocha a partir de la etapa señalada en Caibarién. A través de un estudio de caso realizado en el municipio y utilizando el análisis de contenido de diversos patakíes, relacionados con las “Siete Potencias” o principales orishas de esta religión. Además, se realizaron entrevistas a especialistas en el tema y a practicantes de la propia religión. Se aplicaron encuestas a la población del municipio y se efectuó la observación participante en varias actividades religiosas. La investigación fue estructurada a partir de dos capítulos, el primero dedicado a los conceptos de religión y género a partir de los años 90 en Cuba; el segundo se dedicó a identificar el imaginario social de las masculinidades en la Regla de Ocha específicamente en Caibarién. El estudio de caso muestra como el imaginario social en el municipio está conformado a partir de valorar esta práctica religiosa como brujería, con un predominio del género masculino donde los hombres se manifiestan machistas y violentos y las mujeres no poseen sus mismos derechos. Las conclusiones del presente trabajo científico responden a los momentos y objetivos de la investigación.

Palabras claves: religión, género, masculinidades, Regla de Ocha, imaginario social.

Abstract:

This research aims to characterize the social imaginary of masculinities in the Regla de Ocha from the 90s in Caibarién. To achieve this goal a literature review on the subject was conducted to investigate. In a second stage a gender study was conducted, specifically the social imaginary of masculinities within the Regla de Ocha from the stage forth in Caibarién. Through a case study in the municipality and using content analysis of various patakíes, related to the "Seven Powers" or main orishas of this religion. In addition interviews were conducted with specialists in the field and practitioners of the religion itself. Surveys were applied to the population of the municipality and participant observation was carried out in various religious activities. The research was structured from two chapters, the first dedicated to the concepts of religion and gender from the 90s in Cuba; the second was devoted to identifying the social imaginary of masculinities in the Regla de Ocha specifically in Caibarién. The case study shows how the social imaginary in the municipality is formed from assessing this religious practice as witchcraft, with a predominance of male gender where men manifest sexist and violent and women do not have the same rights. The conclusions of this scientific research respond to the research moments and objectives.

Key words: religion, gender, masculinities, Regla de Ocha, social imaginary.

Introducción:

A partir de los años noventa Cuba atraviesa una profunda crisis económica, social y cultural. Esta crisis no solo generó conflictos en lo material sino también en la espiritualidad de las personas. Fue un período de gran reavivamiento religioso pues se aprecia un considerable crecimiento del número de bautizos, aumento de asistencia a ceremonias, una mayor utilización de signos religiosos visibles, o sea, collares, pulsos, crucifijos, forma de vestir, calcomanías, etc. Se evidencia un crecimiento de las membrecías de las iglesias cristianas y de los dirigentes de culto de las distintas agrupaciones religiosas (cristianas, de origen africano-caribeño, espíritas e incluso de denominaciones que hasta el momento no tenían tanto impacto, como el islam y el judaísmo).

Comienza así la creación de nuevos grupos religiosos y con esto un alto índice de las festividades en torno a varios orishas o deidades africanas de la Regla de Ocha como: Changó, Ochún o Yemayá.

Con la llegada de los 90, la Regla de Ocha, religión de origen africano, específicamente de raíces originarias de los grupos yoruba, provenientes de la región de la actual Nigeria aumenta su número de practicantes. Ante las dificultades socioeconómicas de esta etapa los cubanos buscaron la solución en muchas ocasiones por vías religiosas a sus problemas. Gran parte del pueblo se apoya en estas representaciones simbólicas de las fuerzas sobrenaturales, a través de los diferentes medios adivinatorios y el cumplimiento de ofrendas y sacrificios a sus deidades; así como el hecho de no violar sus tabúes y seguir ciertas recomendaciones. En investigaciones antecedentes se ha demostrado que esta religión promueve una proyección de género discriminatoria, consistente en prohibiciones relativas a la jerarquía,

a la praxis religiosa o litúrgica, tanto como a la vida cotidiana de los hombres y mujeres.

Al unísono se evidencia un incremento en cuanto a la masculinización en la Regla de Ocha o Santería. En el período anterior a la crisis de los 90 la mayor parte de los practicantes de esta religión eran mujeres, negras, de clases muy bajas o marginales. A partir de la crisis se comienza a popularizar o estandarizar esta religión hacia otros sectores. Ejemplo de lo planteado anteriormente es que van incorporándose hombres, blancos, de clase alta, y que comienzan a ejercer como los principales santeros, líderes y guías en las comunidades de creyentes. Al arribo de los 90 en Cuba incrementa una fuerte religiosidad popular en la población, incluso en personas que anteriormente no poseían ningún arraigo espiritual, esperanzados por una mejora en la calidad de vida. Esto trajo consigo condicionamientos favorables como la desmitificación en el imaginario social de las religiones africanas, tildadas de brujería o hechicería, además de obtener una mayor aceptación como una de las religiones más practicadas en Cuba, aumentando así su reconocimiento. Por supuesto, no todo fue positivo, pues esto trajo consigo la mercantilización de la propia práctica religiosa.

Aunque los temas tanto de género, en específico el de las masculinidades, como los estudios sobre las religiones de origen africano han sido muy frecuentes en Cuba, hasta este momento en la revisión bibliográfica realizada no se evidencia ninguna investigación que trate con un enfoque de género el tema de las masculinidades en la Regla de Ocha a partir de los años 90 en Caibarién desde un enfoque sociocultural.

Como antecedentes de la presente investigación se encuentran varias tesis de grado, las cuales han abordado la relación existente entre las relaciones de género y las religiones de origen africano, como, por ejemplo: “Propuesta de promoción sociocultural de figuras femeninas de la Regla de Ocha destacables como gestoras de identidad y protagonismo comunitario en Villa Clara”, de la Lic. Jeisil Aguilar Santos, “Contribución al redimensionamiento del rol y significación sociocultural de la mujer practicante de la Regla de Ocha en la

sociedad. Estudio de casos en Sagua la Grande”, de la Lic. Yainalys Martín Dueñas y “La oralidad religiosa afrocubana en la transmisión de representaciones sociales respecto a las relaciones de género en la comunidad Condado Norte de Santa Clara”, de la Lic. Leticia Rojas Viera, las cuales fueron discutidas en el Departamento de Estudios Socioculturales de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Ninguna de las mismas ha abordado el tema del imaginario social de las masculinidades en la Regla de Ocha a partir de los años 90 en Cuba directamente, es importante destacar en este sentido el trabajo realizado por el Lic. Juan Carlos Gutiérrez Pérez con el título: “Expresión de los diversos tipos de masculinidades en la oralidad religiosa de la Regla de Ocha”, la cual le da un tratamiento más cercano al tema, pero no a partir del período a tratar en la presente investigación.

El material teórico y documental permite además un acercamiento a la manera de entender esta relación que se hace de vital importancia abordarlo en estos momentos, por supuesto, dentro de los límites propios de una tesis de grado dejando para estudios de postgrado niveles de mayor profundidad a la hora de tratar este tema. Se aborda en la revisión bibliográfica un cúmulo importante de textos que constituyen referentes directos de esta investigación, tal es el caso de: *Los Orishas en Cuba* de Natalia Bolívar (1990), *El Monte* de Lydia Cabrera, *Sociología de la Religión* de François Houtart (2006) y *Macho, varón, masculino* de Julio César González Pagés. Sirven como complemento entrevistas realizadas a especialistas tanto de religión como de género, análisis de algunos patakíes, así como la participación en varias ceremonias donde se puede obtener mediante la observación participante información referente a estos temas. Conocer la influencia de la masculinidad al interior de esta religión permitirá comprender mejor el porqué de los comportamientos de sus practicantes, además de que se puedan intuir mejor las maneras de entender las relaciones de género de los mismos.

A través de todo el país se puede apreciar este fenómeno religioso y de género a partir del período correspondiente y precisamente en Caibarién, municipio de la provincia de Villa Clara, es uno de los lugares donde se evidencia. Se encuentra ubicado en el centro del país y es catalogado como una ciudad

eminentemente pesquera donde existe una alta religiosidad popular y donde se ha mantenido una lucha incesable contra el machismo es un ejemplo de cómo se comportó este fenómeno a partir de los años noventa hasta la actualidad.

Este, como otros municipios del país, se vio permeado por la crisis económico-cultural de los noventa, lo que permitió un aumento de la religiosidad popular teniendo en cuenta las características específicas del mismo. Por todo lo planteado anteriormente se pretende que **el problema científico** de la investigación sea: ¿Cómo se expresa el imaginario social de las masculinidades en la Regla de Ocha a partir de los años 90 en Caibarién?

Objetivo general:

Caracterizar el imaginario social de las masculinidades en la Regla de Ocha a partir de los años 90 en Caibarién.

Interrogantes científicas

1. ¿Qué referentes teóricos-metodológicos sustentan los procesos religiosos y de género a partir de los años 90 en Cuba?
2. ¿Cómo transversalizar el género en las religiones practicadas en Cuba a partir de los años 90?
3. ¿Cómo se evidencia el imaginario social de las masculinidades en la Regla de Ocha a partir de los años 90 en Caibarién?

Objetivos específicos:

1. Fundamentar los referentes teóricos-metodológicos en los procesos religiosos y de género a partir de los años 90 en Cuba.
2. Determinar la transversalización de género en las religiones practicadas en Cuba a partir de los años 90.
3. Identificar cómo se evidencia el imaginario social de las masculinidades en la Regla de Ocha a partir de los años 90 en Caibarién.

Objeto de investigación: El imaginario social de las masculinidades en la Regla de Ocha en Caibarién.

Población: Para la investigación se trabajará con una población de 49 practicantes de la Regla de Ocha entre hombres y mujeres pertenecientes a la Asociación Yoruba de Caibarién.

Muestra: 33 practicantes masculinos de la Regla de Ocha pertenecientes a la Asociación Yoruba de Caibarién. Es parte de una muestra intencionada, por el enfoque que presenta la investigación.

Metodología:

La metodología utilizada será la cualitativa con elementos de la metodología cuantitativa, basada en la en la dada por Sampieri, una metodología mixta o enfoque mixto.

Sampieri (2006) en su libro Metodología de la Investigación plantea que el enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema. Se usan métodos de los enfoques cuantitativo y cualitativo y pueden involucrar la conversión de datos cuantitativos en cualitativo y viceversa. Asimismo, el enfoque mixto puede utilizar los dos enfoques para responder distintas preguntas de investigación de un planteamiento del problema. Cabe destacar que el enfoque mixto va más allá de la simple recolección de datos de diferentes modos sobre el mismo fenómeno, implica el planteamiento del problema, mezclar la lógica inductiva y la deductiva.

Métodos teóricos:

Histórico - lógico: da paso al abordaje desde una perspectiva histórica del objeto, siguiendo el devenir lógico del mismo, en este caso la religión como fenómeno sociocultural y la masculinidad como enfoque de las relaciones de género.

Analítico - sintético: con este se analiza cada una de las partes determinantes del objeto, para lograr comprenderlo como una totalidad concreta en un momento superior de síntesis.

Inductivo- deductivo: se parte de los rasgos particulares del objeto para llegar a conclusiones generales que permitan un posterior acercamiento más directo a otras cuestiones particulares aún no estudiadas.

Comparativo: da paso a demostrar que un fenómeno es causa de otro; a través de este método se comparan los casos en que están simultáneamente presentes o ausentes y se buscan si las variaciones que se presentan en las diferentes combinaciones de circunstancias prueban que un fenómeno depende del otro.

Métodos empíricos:

- Observación participante llevada a cabo mediante la integración del investigador en varias actividades religiosas para solventar los conocimientos sobre el tema.
- Análisis de documentos (Asociación Yoruba de Cuba).
- Entrevistas en estructuradas y semiestructuradas, las cuales se realizan a practicantes de sexo masculino y femenino de la Regla de Ocha y a expertos tanto en temática de género como de religión.
- Análisis de contenido a patakíes escogidos de la propia religión.
- Encuestas, aplicadas a la población de Caibarién y a practicantes de la Regla de Ocha del municipio.
- Estudio de caso: llevado a cabo en el municipio Caibarién a partir de un proceso de indagación caracterizado por el examen sistemático y en profundidad de casos de entidades sociales y religiosas.

El tema de la presente investigación resulta de importancia ya que pocas son las Ciencias Sociales y Humanísticas que se dedican al estudio de la religión y el género y precisamente la carrera de Estudios Socioculturales posee todas las armas y conocimientos para este estudio. La investigación no solo pretende extenderse al ámbito puramente religioso sino también social, económico, político y cultural. Es un tema que está ubicado dentro de los estudios socio-religiosos y de género, tributa a varias asignaturas de la carrera como Cultura Cubana, Cultura Popular Tradicional, Sociedad y Religión, Sexualidad y

Género y Economía Política, en las cuales podrá ser utilizado como material bibliográfico. El tema ha sido tratado e investigado, pero desde otras perspectivas, sin embargo, la presente investigación pretende caracterizar el imaginario social de las masculinidades en la Regla de Ocha a partir de los años 90 en Cuba.

El aporte consiste en que la misma constituye un paso de avance para solventar la necesidad bibliográfica sobre este tema.

La novedad de la presente investigación reside en que la misma es uno de los primeros trabajos, hasta donde se conoce, que relaciona desde lo sociocultural las problemáticas de masculinidad y religión en particular la Regla de Ocha dentro de un mismo ámbito, específicamente a partir de los años 90 en Cuba.

La investigación está estructurada a partir de una introducción, dos capítulos; el primero dedicado a la religión y género a partir de los años 90 en Cuba y el segundo al imaginario social de las masculinidades en la Regla de Ocha, a través de un estudio de caso realizado en Caibarién, las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

Capítulo 1. Religión y género a partir de los años 90 en Cuba.

1.1 Fundamentos del imaginario social para las investigaciones de las Ciencias Sociales. El imaginario religioso.

Es Cornelius Castoriadis (1993) quien acuña el término imaginario social, partiendo de la percepción de que:

“representa la concepción de figuras, formas, imágenes de aquello que los sujetos llamamos “realidad”, sentido común o racionalidad en una sociedad”.
p.29

Esta “realidad” es construida, interpretada, leída por cada sujeto en un momento histórico social determinado. Esta concepción de figuras, formas, imágenes es una obra de creación constante por parte de cada sujeto inmerso en una sociedad, de este modo ejerce su libertad, se transforma y va transformando el mundo que lo rodea.

Por ejemplo, en la reivindicación de las mujeres a lo largo de este siglo, en la lucha de las sufragistas inglesas y en la igualdad laboral, las cuales llevaron necesariamente a transformaciones en la familia, educación y política que cambió la vida cotidiana y el imaginario social tanto de hombres como de mujeres. Se puede decir, entonces, que el imaginario social es una capacidad imaginante, un orden de sentido, una producción de significaciones colectivas que al ser producida se va transformando. Castoriadis propone la formación de las subjetividades.

Mediante el imaginario social se sabe quiénes somos y qué papel debemos desempeñar en la sociedad; mediante la creación cada sujeto va transformando tanto la idea que tiene de sí como su papel, y su lugar en la sociedad (Castoriadis 1993) p.69

Para el autor las significaciones son imaginarias porque no corresponden a elementos racionales o reales y no quedan agotadas por referencia a dichos elementos, sino que están dadas por creación, y son sociales porque están

instituidas y son objeto de participación de un ente colectivo impersonal y anónimo.

Se entiende por imaginario social, al término que se usa habitualmente en las ciencias sociales, un concepto creado para designar las representaciones sociales en sus instituciones. No pocas veces, puede considerarse a este concepto con el mismo significado de mentalidad, cosmovisión, conciencia colectiva o ideología. Para Cornelius Castoriadis, las instituciones sociales y la posibilidad de transformación no se explican únicamente por causas materiales (tal y como sostienen los marxistas más deterministas), sino que tiene un papel importante el imaginario social.

Toda sociedad existe según un doble modo: el modo de "lo instituido", una serie de instituciones con un cierto grado de estabilización, y el modo de "lo instituyente", que viene a ser la dinámica que lleva a la transformación social.

Castoriadis concibe los fenómenos sociales e históricos partiendo del espíritu humano, lo que le aparta de toda interpretación naturalista o materialista. Las significaciones imaginarias serían constitutivas del ser mismo de la sociedad y de la historia; un espíritu objetivo, en palabras de Hegel. Pero Castoriadis realiza una propuesta original de ese espíritu objetivo al introducir la noción de imaginario; las manifestaciones sociales e históricas quedarían agrupadas bajo la expresión de imaginario social. Así, la potencia creadora de las sociedades descansaría, no solo en individuos excepcionalmente dotados, sino en las plenas realidades culturales e históricas. La imaginación no es meramente reproductora o superficialmente fantasiosa (por lo que sería una imaginación secundaria), sino que también existe una profunda y creativa (el imaginario radical). Por otro lado, frente a una visión excesivamente intelectual y estática, las significaciones sociales tienen un notable valor afectivo e intencional; de esta manera, el imaginario social no supone solo una visión del mundo, ya que se caracteriza por un impulso vinculado a una expectativa y a una intención, así como por una tonalidad afectiva dominante.

Con frecuencia, se condena desde la filosofía la imaginación haciendo de ella la fuente de todo error e ilusión. Sin embargo, tal y como la concibe Castoriadis, la imaginación no se enfrenta a lo real y se le otorga un papel constructivo y positivo; para este autor, el imaginario es el propio elemento en el cual y por el cual se despliega lo social e histórico. La realidad humana no estaría nunca determinada, sino que tendría dos dimensiones; una racional y otra imaginaria. El sentido ontológico de Castoriadis descansa, obviamente, sobre una precedencia de lo social frente a lo individual, pero dando entrada a la existencia de la autonomía individual; otro gran valor de la visión de este autor es su negación de todo reduccionismo, dejando lugar para la pluralidad social y la diversidad de expresiones culturales.

De hecho, Castoriadis no promueve ejercitar la imaginación y sí el llevar a la práctica la autonomía. El imaginario no es un concepto político, sino teórico, surge espontáneamente del ámbito de lo socio-histórico, antes de ser recuperado o pensado explícitamente como acción creadora. Una idea fundamental del pensamiento político de Castoriadis es que la práctica precede siempre a la teoría y los proyectos políticos sólo se sostienen si recuperan y prolongan lo que ya está germinando en la realidad efectiva. Dentro del proyecto de autonomía, se trata de liberar la potencia del imaginario para rentabilizar su capacidad creativa; una herencia kantiana en Castoriadis es la idea de un doble juego, en el ámbito creativo de las formas culturales, entre los resultados de la imaginación creadora y las reglas de la razón.

El imaginario es una forma, diríamos que presuntuosa, desenmascara la modernidad que trata de desencantar al mundo mediante un discurso crítico, tanto materialista como cientificista, en última instancia objetivista. Con estos elementos, el camino para la comprensión de lo imaginario entra en escena como una experiencia subjetiva de lo real irreducible al marco de lo objetivo. El máximo exponente en la construcción del imaginario social sin dudas es Cornelius Castoriadis, quien aborda el planteamiento de los imaginarios desde la visión crítica en sociedades actuales, percibe la disposición del mundo moderno de una manera objetiva, conduciendo la racionalidad social hasta donde esta se exprese.

Estos conceptos llevan a comprender que el imaginario produce materialidad a través de efectos socio-concretos sobre los sujetos en su vida de relación, les permite ver y aprehender las costumbres y la presencia imaginaria de las sociedades precedentes.

Las sociedades han ido elaborando a lo largo de la historia un imaginario social patriarcal, en donde hay una clara división de roles de género. Más allá de la discusión en torno a posibles asideros biológicos o funcionales de este imaginario, es importante notar que se trata de una construcción cultural que se ha ido sedimentando en distintas sociedades hasta el punto de transformarse en una obviedad.

No obstante, con el pasar del tiempo han ido aumentando las voces críticas que imaginan nuevos tipos de relaciones de género y luchan por modificar el imaginario social patriarcal. Es así como éste último se ha ido transformando, aun cuando no se sabe a ciencia cierta cómo será el nuevo imaginario que terminará por institucionalizarse.

De tal manera, lo imaginario no es representación, sino que creación de algo. Esto queda demostrado de forma ejemplar en el así llamado teorema de Thomas: “si el hombre define una situación como real, ésta será real en sus consecuencias”. Esta dimensión de la teoría de Castoriadis es clave para comprender la singularidad de los imaginarios sociales, en cuanto tienen la capacidad de influir en el actuar de las personas. Así, por ejemplo, veremos la nación puede ser comprendida como un imaginario social por el cual miles de personas han justificado conflictos bélicos e incluso han sacrificado sus vidas.

Como se ha abordado en epígrafes anteriores dentro de la sociedad coexisten diversos sistemas religiosos, organizados bajo distintas teorías y estructuras; pero también un tipo de religiosidad más bien espontánea, sin complejas doctrinas rectoras ni necesariamente instituciones o grupos, de relativa autonomía respecto a ortodoxias, construidas básicamente por sectores populares asumiendo propuestas de sistemas religiosos organizados y en particular, además y principalmente, por el aporte del imaginario de esos

actores sociales. Es por esto que también se puede hablar de un imaginario religioso.

Es un hecho que ya no resulte extraordinario encontrar a nuestro paso diversos tipos de imágenes religiosas pegadas en los autos, en las ventanas o puertas de viviendas, en anuncios espectaculares, colgadas a la entrada de un comercio, u ornamentos personales que en la mayoría de sus casos sólo son simplemente eso y en otros contienen una explicación mucho más profunda a la cual el portador le adhiere un valor simbólico.

Al mismo tiempo se puede afirmar que hoy día nos encontramos ante una enorme oferta de símbolos religiosos basada en diversas creencias resultado de la fusión de una historia mitológica atesorada que se nutre de conocimientos y prácticas rituales prehispánicas, orientales, símbolos católicos y un constante bombardeo de los medios masivos de comunicación. En muchos casos se logran reconstrucciones de viejos mitos que reflejan un comportamiento social el cual puede ser interpretado al observar de manera detenida el contexto cultural y simbólico de una comunidad.

Se puede apreciar como hombres y mujeres se construyen como tales, socialmente, a partir de modelos que se interiorizan a temprana edad como naturales.

Por ejemplo, en el imaginario patriarcal religioso, influido por los clérigos, rabinos, pastores y maestros espirituales, se las considera tentadoras. Esa imagen se ha elaborado a partir de determinados textos de algunos libros sagrados escritos en lenguaje patriarcal, considerados válidos en todo tiempo y lugar, y leídos con ojos fundamentalistas y mentalidad misógina.

Las mujeres no son casi nunca reconocidas como sujetos religiosos. En no pocas religiones la divinidad suele ser masculina y tiende a ser representada sólo por varones. Así, los varones se sienten legitimados divinamente para imponer su omnímoda voluntad a las mujeres y el patriarcado religioso. Dios legitima así el patriarcado en la sociedad. Precisamente porque sólo los varones pueden representar a Dios, sólo los varones pueden acceder al ámbito de lo sagrado, al mundo divino; subir al altar, ofrecer el sacrificio, dirigir la

oración comunitaria en la mezquita, presidir el servicio religioso en las sinagogas (con algunas excepciones). Sólo los varones pueden ser sacerdotes en la Iglesia Católica, imames en el islam y rabinos en el judaísmo ortodoxo. En la Iglesia católica la ordenación sacerdotal de mujeres es considerada delito grave al mismo nivel que la pederastia, la herejía, la apostasía y se castiga de manera más severa que la pederastia: con la excomunión. En cuanto a las religiones de origen africano se da el caso muy similar por ejemplo en la Sociedad Secreta Abakuá todos sus practicantes deben de ser hombres y en la Regla de Ocha solo pueden asumir cargos de babalaos hombres todos también.

En el período correspondiente a esta investigación, es decir a partir de los años 90 en Cuba, el imaginario religioso del cubano sufre una transformación. Las personas se refugian en las prácticas religiosas para buscar una salida a los problemas económicos existentes. En la sociedad se evidencia la práctica de muchas religiones que antes eran encubiertas y comienzan a observarse toda clase de signos y atuendos religiosos, así como cultos religiosos, bautizos e iniciación en yaborajes. La forma de pensar cambia, las personas dejan en las manos de un dios, un santo, un orisha su suerte pues “solo ellos podrían solucionar sus problemas”.

1.2 Principales definiciones en cuanto a género y religión.

El abordaje de género ha sido tratado en varias investigaciones, desde diferentes aristas y ámbitos, pues es un tema transdisciplinar. Estas investigaciones están encaminadas, en su mayoría, a resaltar la equidad y la participación de ambos géneros en la construcción de sus vidas. También se ha analizado la hegemonía masculina, el empoderamiento femenino, así como su subordinación al género masculino.

Cuándo se habla de género, muchos otros términos aparecen alrededor: rol, estatus, feminidades, masculinidades, estereotipos...en esta oportunidad, no hay intención de aludir a definiciones, sino más bien reflexionar acerca de algunos criterios y opiniones que, en no pocas ocasiones, aparecen asociados

al ya conocido enfoque de género. Cabe resaltar que la utilización del concepto de género pretende enfatizar la dimensión socialmente construida de los modos de ser hombres y mujeres.

Al decursar los años ha existido una diferenciación genérica entre los seres humanos, el llamado código binario de género, lo cual ha dado paso al erróneo tratamiento en pos de la hegemonización de la masculinidad dominante o machismo y la supresión del género femenino. Esto ocurre a partir del proceso de socialización, en el cual se internalizan estereotipos y normas como el poder masculino y la debilidad femenina, trasvasándose estos roles predeterminados hacia diversos grupos y terrenos sociales como la familia, las amistades, el trabajo, las ceremonias de origen cultural o religioso, determinando el rol que juega cada individuo en la sociedad y el status que ocupa.

El género, en el transcurso de los últimos años, se ha tornado en una cuestión a la que se le atribuye máxima importancia en la determinación de las personas a partir del sexo biológico en cuanto cierto comportamiento, ya sea masculino o femenino. A partir de aquí se les van creando pautas y conductas pre-establecidas los individuos en dependencia del entorno sociocultural al que pertenezca. En Cuba no es diferente, y estos estudios han definido la cosmovisión tanto de la mujer como el hombre de la sociedad actual. El profesor

González, J. (2010) define al género como:

Una construcción histórica y sociocultural que adjudica roles, identidades, valores y producciones simbólicas a hombres y mujeres, incorporados a estos mediante los procesos de socialización. (p. 9)

La autora de la investigación asume el presente concepto como el más idóneo para el desarrollo de la misma.

A su vez, otra definición clásica del género, que aporta Schott, (1996), indica que:

Es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos", agregando que es también "una forma primaria de relaciones significantes de poder p.289

A partir de los años setenta en el mundo anglosajón se inician los primeros estudios sobre masculinidad. Ellos se insertan dentro de un movimiento más amplio que responde a una preocupación creciente por las problemáticas relacionadas con los hombres y la masculinidad y que involucra a científicos sociales, artistas, consejeros y terapeutas, entre otros.

Las dos primeras responden a intereses académicos, la tercera es una corriente que se vincula con el desarrollo personal de los hombres y su autoconocimiento. Así mismo, se distingue, según la orientación ideológica y política, una perspectiva conservadora que sostiene que la masculinidad es un atributo natural y/o divino esencial a los hombres y fundamental para la sobrevivencia de la especie humana; una perspectiva profemista, que adhiere al programa político del feminismo y utiliza sus herramientas teóricas para comprender la masculinidad; otra que denomina de los derechos masculinos que asume la defensa de los hombres frente a los costos psíquicos y sociales de la masculinidad; agrega una perspectiva espiritual que se preocupa del desarrollo interno de los hombres, utilizando recursos de la psicología humanista y transpersonal y de diferentes tradiciones religiosas y espirituales, sumando elementos de la crítica contemporánea a la masculinidad para reivindicar una nueva masculinidad, arquetípica y esencial; otra perspectiva socialista que acentúa la relación entre masculinidad y estructura de clases en el sistema capitalista patriarcal; y por último refiere una perspectiva que denomina de la especificidad y que aglutina los estudios que reflexionan en torno a la masculinidad a partir de la pertenencia a una minoría sexual, racial o religiosa.

La historia de los estudios de las masculinidades se sitúa a contrapelo de los mitos bíblicos que señalan a la mujer como nacida de una costilla del hombre, para que éste no se sintiera tan solo en medio de la creación. Aquí, en esta pequeña historia que podemos relatar, Adán ha nacido de la costilla de Eva;

ella tiene una preeminencia temporal e intelectual a la que aquel se debe plegar y con la que está en deuda. Son las mujeres quienes pusieron en el tapete político y teórico la diferencia sexual como una dimensión constitutiva de los ordenamientos sociales y de las tramas culturales construidas por los seres humanos a lo largo de la historia y en toda formación social. El sexo, antes que el género, es el punto de partida para pensar aquella dimensión que ordena los mundos y los distribuye según una polaridad entre lo masculino y lo femenino a nivel simbólico y entre hombres y mujeres a nivel relacional; y lo fue porque el sexo era destino de las mujeres, su más prematura subordinación, así como su primera obligación.

González, J. (2010), en su libro *Macho, varón, masculino: estudios de masculinidades en Cuba* define el término de masculinidad como:

Una construcción socio-histórica que se encuentra estrechamente vinculada a otras categorías como la raza, la nacionalidad, la clase social o la opción sexual. (p.13)

Concepto que es tomado por la autora como el más indicado para trabajar los temas de masculinidades en la presente investigación.

Atendiendo que la religión es un sistema de la actividad humana compuesto por creencias y prácticas acerca de lo considerado como divino o sagrado, tanto personal como colectiva, de tipo existencial, moral y espiritual, también se puede hablar de religión para hacer referencias a formas específicas de manifestación del fenómeno religioso, compartidas por los diferentes grupos humanos. Hay religiones que están organizadas de forma más o menos rígidas, mientras que otras carecen de estructura formal y están integradas en las tradiciones culturales de la sociedad o etnia en la que practican.

De este modo, la religión constituye un referente de valoración muy riguroso de todo lo que nos rodea, ya que la misma contribuye a evaluar y juzgar actitudes y conductas no solo individuales sino también sociales. En este sentido se puede mencionar la existencia de estereotipos, en relación a lo que es socialmente permitido. Por ejemplo, que el hombre, padre de familia, se siente en la cabeza de la mesa, es un hecho que constituye una tradición cultural que

no es cuestionada y que posee un origen religioso. Históricamente la religión legitima formas de comportamiento, formas de hacer, relaciones de género, cuestiones éticas, visiones sobre la justicia, sobre el bien y el mal, sobre lo superfluo y lo trascendente, etc.

Distintos son los autores que han conceptualizado este término, por ejemplo según (Calzadilla, Pintado et al. 2006), la religión es:

Forma de conciencia social que se distingue por la aceptación de la existencia objetiva de lo sobrenatural en cualquiera de las formas que esta adquiera, es decir, desde la sobrenaturalización de objetos y fenómenos naturales hasta la de procesos espirituales y valores éticos.

También desde la sociología se ha tratado este concepto y así lo define (Hourtat 2006):

La religión forma parte de las representaciones que los seres humanos, se hacen de su mundo y de sí mismos, esta es una construcción sociocultural y social que hace referencia a un sobrenatural o a algo que no pertenece a la construcción humana material.

La autora de la investigación se afilia al concepto dado por François Houtart.

Desde una mirada psicológica se puede ver este concepto y ejemplo de esto es cuando Vázquez, C. L., Lahera, A. M., & Díaz, L. P. (2005) adjudica que:

La religión se comporta como un elemento regulador, de gran importancia e impacto en la vida social y cultural de cada país, y en la vida y concepción del mundo de las personas, incluso de los(as) que conscientemente no profesen religión alguna.

En su libro sociedad y religión Palenzuela (2003) igualmente nos adhiere acerca de este término definiéndolo como:

Conjunto de elementos que frecuentemente aparecen presentes y son combinados de las más variadas formas, por ejemplo, la aceptación de la idea de la existencia de fuerzas o seres trascendentes, sobrenaturales,

supranaturales, lo cual se acompaña, generalmente con el reconocimiento de la existencia de cosas sagradas.

El sincretismo religioso cubano es cambiante y relativo. Se origina, en su génesis, en la necesidad del africano de poder llevar a cabo sus liturgias sin impedimentos oficiales impuestos por el régimen colonizador. Una amplia gama de religiones son las practicadas hoy en Cuba.

Cuatro fueron los grupos étnicos principales que nutrieron el acervo cubano. La etnia bantú proveniente del tronco lingüístico del mismo nombre que aportó a Cuba formas religiosas más cercanas al panteísmo que la yoruba, menos elaboradas teogónicamente, pero con gran fuerza ritual y litúrgica. Regla de Palo Monte, Briyumba, Mayombe y Kimbisa entre otras de reciente creación. La etnia carabalí del área del Calabar al noreste de Nigeria que aportó la llamada Sociedad Secreta Abakúa de hombres solos, heredada de la sociedad Égungun y la etnia yoruba del oeste de Nigeria que trajo a Cuba la Regla de Ocha o Santería y el culto de Ifá. Pero es la Regla de Ocha, denominación peyorativa que le dio la iglesia católica a esta religión, que hoy es aceptada por sus creyentes sin ningún tipo de prejuicio, la que sirvió de patrón básico para cualquier análisis o hermenéutica. Originalidad y universalidad, es toda ella, olímpica resistencia que estas creencias mostraron frente al avasallamiento de la esclavitud. Creatividad y cultura de la sobrevivencia frente a la hegemonía occidental y las políticas represivas y discriminatorias. (Barnet, 2011)

Esta religión es la que sin dudas posee un arraigo más creciente en una parte de la población cubana.

La Regla de Ocha es una religión de origen africano, específicamente de raíces originarias de los grupos yoruba, provenientes de la región de la actual Nigeria y ha aumentado su número de adeptos a partir de la crisis de los 90 en Cuba, porque ante las dificultades socioeconómicas los cubanos buscaron salidas y alternativas que tuvieran que ver con la satisfacción inmediata de las necesidades crecientes.

Según Guanche, J., & Campos, G. (2000), “se ha denominado la resultante de un complejo proceso de transculturación en el ámbito religioso más en atención a sus raíces que a la rica diversidad de sus frutos”.

La Regla de Ocha es parte de una herencia cultural euroafricana, pero recontextualizada y enriquecida considerablemente por la población cubana.

Ha sido, y no solo es, un medio de resistencia cultural contra los diversos embates y actividades hostiles catolizantes y "ateas" desde la etapa colonial hasta nuestros días, sino que al mismo tiempo representa un importante canal de comunicación, tanto para el desarrollo de la cultura de tradición oral de una parte del pueblo cubano (por la riqueza de mitos, cuentos, medicina popular, artesanía, alimentación y muchas otras), como para la recreación artística profesional o vocacional de sus principales imágenes (artes escénicas, visuales y musicales); con la obligada precaución ante el también creciente proceso de mercantilismo inescrupuloso que impone la crisis actual, la irrupción del turismo internacional, el auge del ocha-tur y de los llamados diplobabalawos. Guanche, J., & Campos, G. (2000). p.16

La autora se acoge a dicho concepto al reunir todas las condiciones necesarias para apoyar el desarrollo de la presente investigación.

Su sistema de creencias y estructura ritual está basado en la adoración a los orishas del panteón yoruba de Nigeria, equiparados con los santos católicos correspondientes. Esta religión, quizás tan extendida en Cuba como el híbrido espiritismo popular, se fundamenta en el concepto de una trilogía superior. Olofi, Oloddumare, Olorun con potestad sobre las demás, que no es objeto de una adoración o culto directo, como sí ocurre con los orishas, quienes se consideran los súbditos y mensajeros de ella en la tierra. Estos orishas, de cultos directos y tangibles y no investidos de cualidades abstractas o categorías aristocratizantes, abogan por los hombres ante Olofi, mediante el juez supremo o mensajero principal que es Obbatalá, y pueden premiar o castigar a estos de acuerdo con la conducta que asuman en la vida cotidiana.

Barnet, M. (2001) en su libro *La fuente Viva* destaca que la religión de los orishas está ligada a la noción de familia. La familia numerosa, originaria de un mismo antepasado, que engloba a los vivos y muertos, de esta forma al perderse el sistema de linajes tribales o familiares se produce una hermandad religiosa que involucra a los padrinos y sus ahijados en un parentesco que va

más allá de la ligazón sanguínea para convertirse en una línea horizontal abarcadora y compacta.

Esa ha sido una de las características más auténticas de la Regla de Ocha en Cuba. El padrino o la madrina pasan a ser padre o madre de un sin número de hijos pertenecientes a una forma de culto denominada popularmente *línea de santo*.

La Regla de Ocha cuenta rigurosamente con un variado panteón de divinidades, a las que hay que alegrar y satisfacer frecuentemente con ceremonias festivas que llevan este propósito. Lo esencial como principio, para los que practican esta religión, es el culto respetuoso a los orishas mediante la adoración, alimentación y cumplimiento ritual de todas las fechas históricas dentro de la liturgia santera. Verdaderamente quien gobierna la Santería desde su condición de adivino por antonomasia es el babalao, poseedor de los atributos otorgados por Orula, dios de la adivinación, para la práctica de los rituales adivinatorios mediante el uso del tablero de Ifá y la cadeneta, *opele u okuele*, que se emplea para el caso. Es el babalao quien introduce en Cuba, una vez estructurada la Santería, el sistema Ifá de adivinación a partir del cual surgen los otros sistemas medios como el diloggún, similar en complejidad y riqueza al tablero de Ifá. Este sistema del diloggún es una verdadera creación cubana, como muchos otros rasgos de la Santería. Por esa razón afirmamos que esta religión es de cepa africana, pero de factura nacional. Es, pues, una presencia viva y elocuente del elemento africano, tan poderoso en nuestra cultura.

Gutiérrez (2013) refiere que la necesidad de abordar cómo la Regla de Ocha no es solo sustento, productora y reproductora de valores y maneras de ver el mundo sino también de relaciones de género, a partir de la asunción de los ejemplos de los orishas tutelares, de los principios de la fe y de los paradigmas sustentados en la ritualidad, permite así comprender mejor cómo se imbrican en la complejidad social, objetos en apariencia tan distantes.

1.2.1 Religión y género, expresión de las masculinidades en las religiones universales.

Las religiones universales manejan con carácter sistemático el problema del género. Cada una de ellas a su manera, según su historia y contexto, producto de una masculinización de la religión y de esta forma, en mayor medida el Islam y el Cristianismo, constituyen sectores desde donde se instituyen relaciones hegemónicas discriminatorias del género femenino. Estas religiones, veneran o siguen como imágenes centrales a dioses o figuras masculinas, propiciando paradigmas machistas en la mayoría de sus manifestaciones. (Aguilar 2007)

Las “religiones universales” definidas según Max Weber en su libro *Sociología de la Religión* actúan con un enfoque de género más estructurado en el que tanto el hombre como la mujer poseen estereotipos a cumplir, y en que en el que la mujer siempre queda a un plano renegado e inferior al del hombre, limitándolos de un desarrollo sociocultural adecuado en la sociedad.

Ejemplo puntual de lo anteriormente planteado se puede ver:

En la religión católica, por ejemplo, dada la trascendencia de sus opiniones en todas las facetas de la vida humana ha jugado un papel esencial en este sentido, si se puede remitir al momento mismo de la creación humana, según la Biblia, constatamos de que Dios al primero que creó fue al hombre, “a su imagen y semejanza”, y a la mujer, de una de sus costillas, explicitando este hecho la dependencia que generaría ese origen secundario. Se concibe entonces a la mujer como ser inferior al ser creada después de Adán, de una de sus costillas, y para ser su compañera. Más tarde Eva es maldita por conducirlo al pecado original, y como consecuencia es castigada, lo que consta en el libro Génesis de la Biblia, donde dice:” Multiplicaré tus sufrimientos en lo embarazos y darás a luz a tus hijos con dolor, siempre te hará falta un hombre y él te dominará”.

“La Religión Católica y por tanto la Biblia a lo largo de la historia ha mantenido un discurso religioso que no ha tenido muchos puntos en común con el

discurso feminista, sino que más bien ha pautado una serie de creencias en las cuales se sustenta la inferiorización de la mujer”. Vázquez, C. L., Lahera, A. M., & Díaz, L. P. (2005)

En el Cristianismo catalogado por Max Weber como una religión de carácter universal, uno de los elementos esenciales lo constituye el protagonismo de la figura de Jesucristo. Ese protagonismo es, de uno u otro modo, el rasgo distintivo de todas las variantes históricas de la creencia y práctica del cristianismo. Todas las referencias históricas que se tienen de Jesús se encuentran en los Evangelios, parte del Nuevo Testamento englobada en la Biblia. Otros libros del Nuevo Testamento resumen las creencias de la Iglesia cristiana primitiva. Tanto San Pablo como otros autores de las Sagradas Escrituras creían que Jesús fue el revelador, no sólo de la vida humana en su máxima perfección, sino también de la realidad divina en sí misma.

La comunidad cristiana misma, es decir, la Iglesia Católica, es otro componente fundamental dentro de la fe y las prácticas del cristianismo. La ciudad del Vaticano situada en Roma es la sede de: El Papa, que constituye el Sumo Pontífice. También es conocido como el Vicario de Cristo, Sucesor de San Pedro en el gobierno universal de la Iglesia católica, de la cual es padre espiritual de todos los fieles, es el obispo de Roma por lo que, como tal, se le considera la cabeza visible de la iglesia católica, cabeza del colegio episcopal y el jefe de estado y soberano del estado de la Ciudad del Vaticano.

El cristianismo constituyó una forma de vida de la cual era imposible escapar, en el mundo occidental, todo desacuerdo era considerado trasgresión de la fe y la herejía era castigada con la muerte. La Biblia, texto sagrado cristiano, propone posiciones excluyentes desde el enfoque de género, afectando de manera directa a la mujer. Según esta, el matrimonio tiene fines reproductivos, por tanto, si la mujer es estéril el marido puede buscar en las siervas su descendencia, a pesar de que se condena el adulterio en ambos sexos. Los padres de la Iglesia Católica, San Agustín y Santo Tomás de Aquino, manifestaron considerable aversión a la mujer.

Este control sobre la sexualidad lo fue a tal punto que provocó uno de los acontecimientos más tristes para la humanidad y para las mujeres

particularmente: la cacería de brujas, llevada a cabo por la Santa Inquisición durante los siglos VI y VII. La Iglesia Católica, permite privilegios al hombre que no tiene la mujer, uno de ellos es el derecho al sacerdocio.

A pesar de lo anteriormente dicho es fundamental destacar la presencia de un culto generalizado, popular, a deidades femeninas relacionadas a esta religión. La devoción a María, símbolo de resistencia de los antiguos cultos a la fecundidad, constituye también, un llamamiento a la virginidad y como tal fue utilizado por la Iglesia Oficial. Las deidades femeninas católicas, como otros dioses en otros tiempos, sirvieron de emblema en propósitos de independencia y dominación. El cristianismo, es también, muestra fehaciente de restricciones, prohibiciones o limitaciones al sexo femenino.

El mandato y la exhortación de las enseñanzas cristianas abarcan todos los temas referentes a la doctrina y a la moral. La creencia en la resurrección de Jesús, y por ende la fe en una vida más allá de la muerte, donde se paga, en un llamado juicio final, por todo aquello cuanto se pecó en la vida terrenal ha sido utilizada históricamente en la internalización de prejuicios hacia la sexualidad y en referencia a la mujer, considerada instigadora del primer pecado y por tanto culpable y tentadora eterna de los hombres.

El Islam, otra religión catalogada por Weber como universal, no es la única de las Religiones Universales que dificultan el correcto desarrollo sociocultural de la mujer y la masculinidad hegemónica del hombre. En el Islam la persona que profesa y practica el Islam es un musulmán (del árabe muslim, “el que se somete a Dios”). Según el Corán, el Islam es la religión universal y primordial. El musulmán es un seguidor de la revelación divina (recogida en el Corán) formulada por el profeta Mahoma, lo que le convierte en miembro de la comunidad islámica y líder de esta.

Su texto sagrado, el Corán, insiste en la piedad filial y en el amor y misericordia que deben existir entre marido y mujer. La fidelidad sexual es requerida en la mujer, ya que el hombre puede ejercer la poligamia en dependencia de la cantidad de mujeres que sea capaz de mantener, pero afecta sobremanera a la falta cometida por la mujer, y el adulterio probado se castiga en público. El Corán aprueba la poligamia, en tanto los hombres pueden tener hasta cuatro

esposas, así mismo concibe la posibilidad de que las hijas reciban herencia, pero solo la mitad de lo que se le da a los hijos. Vázquez, C. L., Lahera, A. M., & Díaz, L. P. (2005)

Algunos suras, nombre que recibe cada uno de los 114 capítulos en los que se divide el Corán, hacen referencia a la posición que debe ocupar la mujer en estas sociedades. Existen además otros derechos en las sociedades islámicas que solo competen a los hombres como lo son: impartir justicia, gobernar e ir a la guerra. A esto se puede agregar que la mujer tiene muy bajas o casi nulas posibilidades de empleo y de educación; es acusada de emotiva y débil, lo que le impide tener opinión pública y hacer valer en última instancia los derechos que se supone tiene en dicha sociedad. A pesar de las limitaciones y la discriminación a que es sometida la mujer musulmana se debe decir que existe un pequeño grupo de mujeres que han entendido y criticado la desventaja social en que se encuentran. Hoy existen mujeres musulmanas feministas, abogadas, teólogas, activistas, escritoras, etc. (Aguilar 2007)

La Biblia y el Corán ni siquiera imaginan un Dios femenino. Para los musulmanes quienes profesan y practican el Islam, y por tanto son seguidores de la revelación divina recogida en el Corán -su texto sagrado- el monoteísmo es una cuestión central, admitiendo la existencia de un solo Dios, Alá. El islamismo es actualmente la segunda religión más profesada en Europa después del Cristianismo.

Otra religión expuesta por Weber como universal es el Budismo, el cual posee una visión más equilibrada o menos discriminatoria del papel de la mujer aunque su figura principal sea masculina. Esta fe sostiene que no existen en el mundo los placeres inmerecidos ni los castigos injustificados, sino que todo es más bien producto de una justicia universal. Su objetivo final es lograr liberarse de la existencia a la que le es propio el sufrimiento. Para lograr este objetivo es necesario alcanzar el nirvana. Esta meta es accesible sólo para los miembros de la comunidad monástica.

Los primeros monjes budistas eran hombres. A instancia de algunos seguidores, Buda abrió la orden a las mujeres. En un inicio, los 5 preceptos fundamentales del budismo fueron llevados con tal rigidez que cada uno de

ellos pudo convertirse en una norma estricta e inflexible. Cualquier tipo de afecto preferencial, dígame familiar, de pareja o de amistad, es terminantemente condenado ya que estos plantean que el amor debe ser común a todas y para todas las criaturas vivas. De esto concluimos que las relaciones de pareja se hicieran difíciles, cuando no imposibles a la sombra de tales mandamientos. (Tokarev 1975)

Como se puede aseverar el budismo encuentra en los hombres la mayoría de sus adeptos, aunque no cierra sus puertas a las mujeres. Las normas que este propone fungen de igual manera para ambos sexos. En general la sexualidad para los practicantes de esta creencia se manifiesta como otra de las características de la vida terrenal, por tanto, pasajera y de menor importancia. El mandato de practicar una sexualidad responsable es vital para el cumplimiento de los demás mandamientos que propone el budismo, el hecho de que el nirvana este más al alcance de los monjes y por tanto de los ascéticos hace suponer que el retiro sexual pueda convertirse en una norma primaria para lograr el fin de los devotos.

Se observa entonces que el budismo encuentra en los hombres la mayor parte de sus practicantes ordenados, aunque no excluye a la mujer dentro de sus prácticas. Sus limitaciones principales son para ambos sexos de forma igualitaria, siendo la sexualidad un comportamiento de poca importancia para estos pues esta es otro de los componentes de la vida terrenal. Para el budismo una sexualidad responsable es de gran importancia y forma parte de los mandamientos de esta religión y mediante este se logra el cumplimiento de los otros. Aunque como requisito fundamental para ser miembro de la comunidad monástica es el retiro sexual, y esta sea la forma más directa de poder llegar al nirvana, los practicantes tienden a tomar este camino y ven su vida de una forma asexuada, y por tanto, sin desigualdad en cuanto al género.

El hinduismo, también religión universal catalogada por Weber, fue iniciada en una casta hereditaria de literatos cultos. Estos no tenían oficio y su papel era el de directores espirituales y ritualistas de individuos y comunidades, estos formaron un foco estable para la determinación de la estratificación por estatus y dejaron huella en el ordenamiento social, aunque en la Edad Media esta

religión se vulgarizara y se impregnara del fervor sacramental de las religiones de salvación y se convierte en práctica de los estratos inferiores conducidos por mistagogos salidos de la plebe. (Gutiérrez 2013) plantea que el confucionismo, la ética de un status de individuos que poseían una educación literaria y que se distinguían por un racionalismo secular. Esto condicionó el estilo de vida chino más allá del estrato en sí. Estas dos últimas religiones abordadas no resultan muy determinantes en cuestiones de género, pero de forma general la religión incluye en sí una cosmovisión normativa que no excluye las maneras de ser y hacer en cuanto a las relaciones de género. La situación se hace más compleja cuando coexisten y se trasvasan varios sistemas religiosos de diferentes orígenes en un mismo contexto, como es el caso cubano.

1.2.2 La visión de las masculinidades en las religiones practicadas en Cuba a partir de los años 90.

Antes de que llegaran los europeos al Caribe, Cuba formaba parte de la cultura aborígen antillana o cultura Arauca, cuyo modelo social se basaba en una comunidad de pescadores, recolectores y algunas producciones artesanales muy primarias. La familia, el trabajo, el respeto a la naturaleza, y algunas prácticas religiosas no sistematizadas, de las cuales se conocen pocas como el arieto, que era una fiesta para aplacar a los dioses que dominaban los fenómenos naturales; constituían los valores de aquellos primeros pobladores cubanos. Este modelo social desapareció bajo el genocidio de la conquista. El cristianismo llegó bajo el rostro de un catolicismo intransigente, el conquistador solo veía a los indios a través del prisma de la ganancia y la fortuna.

Eran tan sólo rebeldes, carentes de alma. Los intentos de evangelizarlos fueron infructuosos, querían que fueran a misa, que adoraran sus deidades y que comulgaran, todo esto de forma infructuosa. El modelo español destruyó al anterior, sobre la base de una economía de capitalismo incipiente e incompleto, con fuertes rezagos feudales. El español se vio en la necesidad de importar fuerza de trabajo del África, los cuales traían a sus deidades y una religiosidad diferente al del español.

A partir de aquí en Cuba, empezaron a convivir y se derivaron las diferentes corrientes religiosas que hasta hoy existen, entre las que sobresalen la Regla de Ocha, La Regla de Palo Monte, La Sociedad Secreta Abakuá, entre las más conocidas. Calzadilla, J.R (2003). Desde ese momento, la nación cubana se conforma principalmente a partir del elemento hispano y los grupos de origen africano traídos como esclavos, con religiosidades diferentes, y se van entretejiendo con la población española.

Las condiciones esclavistas fueron generando rupturas y readaptaciones culturales, en las religiones africanas, que devinieron nuevas modalidades sincréticas. Por la acción de otras influencias, entre ellas las inmigraciones económicas y las demandas de la zafra azucarera hicieron que algunas familias judías, chinas y haitianas se instalaran a la Isla; y junto a ellas otras expresiones filosófico- religiosas orientalistas como el bahaísmo, el teosofismo y, más recientemente, en círculos reducidos, otras asociadas a prácticas yogas, hinduistas, budistas y grupos islámicos. Todas ellas que también se han sumado al cuadro religioso cubano.

Por otra parte, el modelo norteamericano, influyente que entrara en Cuba con la intervención, produce sensibles cambios en lo cultural. Incorporó el protestantismo y redujo la diversidad de denominaciones, característica de la sociedad estadounidense, así como también el espiritismo, nacido en las condiciones del pragmatismo de aquella sociedad, y difundido en varias vertientes, algunas cubanizadas. Un aspecto importante al respecto de la conformación del espiritismo cubano es la relación que se puede establecer entre el surgimiento de las nuevas variantes, su ubicación geográfica o zona de aparición y las tradiciones ya existentes en la isla. Son practicados en Cuba cuatro tipos o variantes de espiritismo, las cuales se pueden encontrar en el texto básico de Sociedad y Religión.

- El kardesiano, es decir el que surgió teóricamente de la figura de Allan Kardec, se organizó y tomó fuerza en la zona occidental del país, aglutinando a su alrededor a personas con cierto nivel de instrucción que

se dedicaron al estudio de las obras kardecianas y de otros estudiosos o teóricos practicantes del espiritismo.

- El individual, que ha caracterizado la religiosidad más extendida en el pueblo cubano. Estos espiritistas orientan sus prácticas religiosas específicamente al intento de sanar enfermedades a través de ciertos ritos, tales como santiguación, despojos, entre otros.
- El de cordón, conocido así por la forma de su ritual. Esta variante surgida específicamente en la actual provincia Granma, tiene muchos elementos de la doctrina kardeciana, aunque conservados de forma más simplificada. Ha asumido elementos del catolicismo, de las iglesias protestantes más cercanas al carismatismo y de expresiones de origen africano. Se consideran anticlericales y opositores de la santería; plantean, además, su rechazo por toda forma de fanatismo religioso.
- El cruzado o “cruzao”, Esta variante es oriunda de la actual provincia de Santiago de Cuba. Esta variante es el resultado más fehaciente del sincretismo religioso cubano. Aquí se exponen de manera sistémica ideas y prácticas del espiritismo tradicional con expresiones religiosas de origen africano, en particular la regla conga (Palo Monte), y en menor medida con el cristianismo cubano, en su forma peculiar de expresión del catolicismo, muy apegado a la religiosidad de imágenes, a la adoración de las devociones de la Virgen María y a la milagrería, y variantes del protestantismo que se practica en Cuba.

Es importante destacar que este modelo se vio reforzado por el protestantismo triunfante de las juntas misioneras. Se puede concluir que en la cultura cubana y en sus raíces, la religión ha desempeñado un papel significativo, aun cuando esta influencia haya sido bastante heterogénea, resultado de un complejo proceso de transculturación.

Fidel visita el continente africano como muestra de amistad y en aras de lograr una colaboración entre Cuba y África participa en ceremonias religiosas e intercambia con sus dirigentes, llegando a vestir la indumentaria de esa región.

Esto crea algo de revuelo en la población, la que interpreta el hecho como que nuestro Jefe había abrazado la religión africana. En el año 1985 ve la luz el libro de *Fidel y la Religión* (Frei Betto), lo cual en muchos sentidos fue la autorización del Gobierno al acercamiento que se estaba produciendo. Era evidente que se estaba abriendo un espacio político para la Iglesia y al año siguiente se realiza un encuentro Nacional de la Iglesia de Cuba y el Estado, donde al final se vislumbra una apertura y un compromiso para lograr el entendimiento entre ambos.

La culminación de este drástico cambio se produjo en el período comprendido entre los años 1987 y 1989, cuando la dirección de la Iglesia hizo todo lo posible por mostrar apoyo a la Revolución Cubana y demostrar su pertinencia en relación con ella. Con posterioridad, las jerarquías de la Iglesia y el Gobierno se tendieron multitud de ramas de olivo de gran significación. Se concertaron relaciones entre Fidel y dirigentes de la Iglesia, y hasta los seminaristas fueron a cortar caña junto a miembros de la UJC.

En los años ´90, la fisonomía cubana vuelve a cambiar. A partir de la crisis económica de estos años, se agudizan las diferencias sociales que se habían superado en otro momento. Se desvalorizan los valores éticos que se habían creados hasta entonces; las familias se desintegran aceleradamente ya sea por problemas migratorios o por divorcios, y análogamente a esto, aumentan las iglesias y las manifestaciones religiosas de todo tipo. Estos cambios sociales posibilitan una redefinición del espacio y la redefinición de lo religioso. Muchas personas, ante el derrumbe del campo socialista y la situación económica en la que se veían involucrados, buscaban en la espiritualidad religiosa una explicación a sus vidas, y abrazaban la fe religiosa como única alternativa para sus problemas.

Durante los años 59, 60 y 61 esa confrontación había llegado a su clímax, a tal punto que generó y extendió la presunción, no siempre correcta, de que un religioso practicante era un potencial o real adversario del proceso revolucionario. Hoy la situación no es la misma, afortunadamente. Se ha pasado de la confrontación directa a las reiteradas expresiones de voluntad de

diálogo, a la aceptación virtual del hecho revolucionario y a la convivencia respetuosa y realista.

Ya no es una utopía que un creyente forme parte de las filas del partido, pues al desaparecer la situación coyuntural histórica a la que estuvo caracterizada por la más aguda confrontación política, en la que solía invocarse la fe religiosa en directa oposición a la Revolución (IV Congreso del PCC). En cuanto a la vida social se ha observado una mayor participación a las actividades de corte religioso, entre las que se encuentran las conmemoraciones por la patrona de Cuba, la Virgen de la Caridad del Cobre, San Lázaro, la Virgen de las Mercedes, entre otros. Se han retomado los bautismos, las comuniones, los matrimonios por la iglesia y la confirmación.

Se han sistematizados las asociaciones y organizaciones religiosas, entre las que se encuentran la Sociedad Yoruba, la Casa de 10 de octubre, Organización Unida Abakúa, la Sociedad Ifá Iranlowo, la Casa del África entre otras.

Estas promueven proyectos e intercambios con la comunidad, se realizan actividades culturales y recreativas a puertas abiertas, para que creyentes y no creyentes participen de forma directa. En la actualidad conviven en la comunidad un mayor número de profesionales practicantes que profesan la religión yoruba, entre los que tenemos a babalaos y santeros. Además, hay un aumento creciente del elemento migratorio, tanto interno como externo, para hacerse santo o yaboraje, lo que ha incidido en la expansión, así como un fortalecimiento institucional abriéndose un mayor diálogo de los espiritistas cubanos y extranjeros, permitiendo con esto la entrada de literatura y las invitaciones a participar en eventos nacionales e internacionales.

Muchos historiadores e investigadores a lo largo de los años han estudiado este fenómeno, desde el mismo José Martí hasta Don Fernando Ortiz, a quien Juan Marinello lo bautizara como el tercer descubridor de Cuba, pues se dedicó la mayor parte de su vida a estudiar la cultura del país, y al cubano en sí, afirmando que este es un ajiaco como la nación en general en su proceso de

construcción y consolidación. Las formas religiosas que en concreto se han manifestado y se manifiestan en la sociedad cubana, conforman un complejo cuadro religioso. No solo por la variedad de formas sino por sus diversos orígenes, contenido de las ideas y formas de exteriorizarse, capacidad de influencia y posiciones ante la sociedad. Dentro de las formas religiosas existentes en Cuba se pueden dictaminar dos tipos: las de mayor desarrollo en elaboración de las ideas y expresión religiosa y las que las ideas y representaciones religiosas no llegan a sistematizarse, sin conformar ningún grupo a diferencia de la primera.

A diferencia de otros pueblos de Latinoamérica se destaca que en Cuba no existen formas religiosas de pueblos autóctonos, a causa de factores económicos, históricos y culturales, entre otros. La religión en la sociedad cubana, según este mismo autor, ha tenido y tiene los siguientes rasgos generales: es un fenómeno variado, heterogéneo y contradictorio dada la diversidad de formas que lo componen, los distintos orígenes de cada una, los niveles de elaboración y estructuración y por los modos con que las mismas representan la realidad y abordan la sociedad. Esta variedad, en proceso de transculturación y mestizaje, ha determinado un sincretismo que matiza en especial las formas popularizadas más difundidas. Se puede aseverar entonces, que ninguna expresión religiosa en específico ha prevalecido sobre las restantes de manera tal que haya logrado la tipificación de la sociedad. En Cuba la religiosidad típica se expresa con cierta espontaneidad y autonomía de sistemas religiosos organizados; ha asimilado elementos de diferentes expresiones religiosas, en particulares aquellas de origen africano, el espiritismo y el cristianismo. También un lugar importante en la religiosidad cubana lo ocupan las devociones a figuras en quienes se personifica lo sobrenatural, que sintetizan el sincretismo de diferentes versiones religiosas con la imaginación popular; las cuales son consideradas en primer lugar milagrosas en sí mismas. Se percibe que la solución a cuestiones de la vida cotidiana, buscadas por vía religiosa es de carácter más individual que social, aunque en varias circunstancias como el período especial lo social comienza a jugar un papel más amplio en las devociones individuales. En la sociedad, en

cuanto a la religiosidad de los individuos, existen varias influencias, pues esta toma las formas existentes de religión como herencia cultural, ya sea mediante tradiciones, costumbres o influjos de personas cercanas o familiares. La función del individuo dentro de la religión o de los grupos religiosos es la satisfacción de problemas directamente relacionados con él. Cuba ha transitado desde sus comienzos por un rico y complejo desarrollo de su actuar desde una óptica laica anticlerical, devenido esto de la fuerte actitud llevada a cabo contra la Iglesia Católica desde el período colonial. Las religiones importadas desde el continente africano por los españoles en la época de la colonización, sumadas a varios credos como el islamismo, judaísmo, hinduismo, productos de las inmigraciones de personas practicantes de los mismos desde diversos países de Asia y Europa, se mezclaron en tierras cubanas dando lugar al sincretismo que nos caracteriza.

En su tesis de diploma (Gutiérrez 2013) al abordar este tema resalta acerca de la aclaración de que todas las antiguas religiones africanas se han convertido ya en religiones cubanas o, al menos, en variantes cubanas, con transformaciones importantes en las que la forma de ser y de actuar del criollo cubano y que ha dejado su impronta, dado el mismo sincretismo ya abordado anteriormente. Resulta muy difícil encontrar un denominador común para el rico complejo cultural y social que son las religiones de antecedentes africanos en Cuba pues ha transitado por un largo recorrido desde su surgimiento debido a la cacería de esclavos africanos de diferentes etnias obligados a cumplir esta función en la Isla, trasladando consigo todo su complejo religioso, sus costumbres, tradiciones, formas de vida, cultura, teniendo en cuenta el proceso de transculturación y de sincretismo abordado ya por importantes investigadores como Don Fernando Ortiz y Samuel Feijóo. Al paso del tiempo estas religiones han sido tildadas con varios términos peyorativos, como “demoníacas”, “atrasadas”, “primitivas”; se les ha negado la condición de religiones denigrándolas a “creencias”, o se les ha considerado cultos arcaicos o tribales, entre otras denominaciones que les han impuesto sin tener en cuenta todo su complejo religioso, discriminándolas. En esta investigación las religiones de origen africano son consideradas como complejos religiosos

socioculturales cubanos ya que desbordan los límites de la religión y se extienden hacia otros sectores en el sentido social y cultural. Las religiones cubanas de procedencia africana poseen una gran diversidad, estas están divididas por complejos religiosos en dependencia de la etnia procedente de África que les dio inicio, las principales religiones de antecedentes africanos practicadas en Cuba son: la Regla de Palo Monte, con sus vertientes Mayombe, Kimbisa y Brillumba; la Sociedad Secreta Abakuá y la Regla de Ocha.

La primera práctica religiosa que se aborda es la Regla de Palo Monte o Regla Conga, en esta sus practicantes poseen conocimientos prácticos sobre propiedades medicinales de plantas endógenas. Uno de los elementos más importantes de estas creencias es la nganga, la cual es un recipiente donde se unen los más variados objetos y sustancias minerales y orgánicas, donde se considera reside el fundamento de esta religión, este es resguardado celosamente por los dirigentes del culto.

Para los miembros de esta manifestación religiosa, Sambia es el Dios Supremo, que fue quien plasmó la escritura de la vida del hombre, en las líneas de las manos, mientras que en su columna vertebral esculpió el escrito de los misteriosos caminos por los que debemos atravesar.

Las vertientes de las Reglas de Palo, son cuatro: Mayombe, Brillumba, Kimbisa del Santo Cristo del Buen Viaje y Malongo o Chamalongo. Todas estas vertientes tienen su Nganga o fundamento que no es más que el lugar donde habitan sus espíritus protectores, sus nkisis, y es el guía de sus ritos sacromágicos. A sus Ngangas o prendas, el palero le canta en susurro, tanto para venerarla como para despertarla, y estas habitan, como en la Ocha, en las propias casas de los Sacerdotes, sus templos. Este recinto llamado Nso Nganga, es sencillo y se ornamenta en forma rudimentaria. Las distintas manifestaciones de las Reglas de Palo tienen un Sistema Adivinatorio y sus propias formas de predecir el futuro, de aconsejar al iniciado cuál debe ser su comportamiento y de qué manera puede resolver sus más complejos e íntimos problemas mediante la comunicación con el espíritu del nfumbe. También

poseen firmas o jeroglíficos que utilizan para grabar lo sagrado y que representan el Yo interior, la interrelación de las vibraciones de la naturaleza y los entes pensantes sensibles a ellas. Cada miembro de estas manifestaciones religiosas se identifica con una firma, del mismo modo, cada nganga o su nfumbe estará "personalizado" por un trazo. La consagración hermana a los hombres y los agrupa en torno a la Nganga, a partir de ella funciona el colectivo en su totalidad, pues simboliza la unidad del clan y otorga jerarquía y poder a su dueño sobre quienes le rodean. Su principio consiste en el intercambio de sangre, como la forma más expresiva de manifestar los sentimientos de vínculo familiar y solidaridad. Todas las manifestaciones sociales el arte, la economía, la política, la guerra, la religión se subordinan, por decirlo en términos contemporáneos, a los consejos del poseedor de este receptáculo. (Gutiérrez 2013)

Es de vital importancia resaltar el tema de la Sociedad Secreta Abakuá, y abordar más sobre la misma pues esta posee una de las aristas más atrayentes y lucrativas sobre la masculinidad siendo esta la única sociedad iniciativa de guerreros africanos que sobrevivió en América. Estos, incluso, desde antes de su llegada a Cuba eran temidos tanto por los propios esclavos de otras etnias como de los propios esclavistas debido a su carácter y a lo que se comentaba sobre los carabalíes en Europa. Esta religión no solo puede ser practicada por hombres, sino que al unísono deben poseer características y conductas determinadas de acuerdo a los mandatos y reglas de la misma. Los principales mandamientos del Abakuá son tres: "ser hombre", "ser buen hijo" y "ser buen amigo". Todos estos poseen una visión machista egocéntrica, característica que define a estas religiones.

Como refiere (Gutiérrez 2013), el primero de estos plantea que sus miembros, todos hombres, deben ser claros exponentes de la hombría pues cualquier afeminación de su masculinidad o acto que afectara a su hombría llevaría a que no pudiese ser parte de esta sociedad. Varias son las limitaciones bajo la ética machista que estos tienen que llevar a cabo en su vida cotidiana, ejemplo de esto es que el hombre no puede dormir de espaldas a su mujer o en el

momento de realizar el coito no pueden estar en una posición debajo de la mujer y él solo puede realizar la parte activa de la relación sexual.

Por otra parte (Gutiérrez 2013) en su tesis de diploma plantea que, para los descendientes de esclavos en Cuba, la Regla de Ocha comúnmente llamada Santería, tiene una influencia secreta en los practicantes, por la persecución de que fue objeto desde la época de la colonia hasta los años 50 del siglo XX. Sus rituales apenas eran conocidos y en sus cultos los iniciados dedicaban años a aprender la lengua, la liturgia, los cantos y los bailes. Las prácticas religiosas, sin embargo, fueron reconocidas oficialmente en 1870. Religiosos de prestigio se unieron para formar un cuerpo litúrgico que reuniera a las deidades adoradas por las diversas etnias, de ellos fue el famoso *oriaté* Lorenzo Octavio Samá, más conocido por *Obbadimelli*, que en lengua significa: Rey Coronado Dos Veces, y la esclava de origen Egbadó, llamada Ayaí Latuán, (*Latiwa*) hija de Changó, que llegó a Cuba en 1887. Gracias a su tesón y paciencia; buscaron las personas que tenían *asentados* orishas de distintas etnias, dictaron leyes de conductas y nació así la Regla de Ocha.

Una gran variedad caracteriza al panteón de los Orishas calificándolo como extenso en su totalidad y como deidades principales podemos nombrar a: Olofi, Olorun, Oloddumare, Obatalá, Yemayá, Ochún, Changó, entre otras muchas. Estos orishas adorados viven en las casas del practicante, donde tienen sus altares y demás atributos. Cada una de estas deidades posee elementos propios que la hacen diferente de las demás, y, sin embargo, existen dos denominadores comunes: La piedra y el caracol.

La Regla de Ocha o Santería tiene sus propios Oráculos: el llamado *Diloggún* o Caracol, y el Sistema Adivinatorio de Ifá. Ambos han influenciado en la vida activa religiosa de procedencia yoruba, señalado desde el comportamiento, hasta las formas de expresión, comida, ropas, colores, ética que debe seguir el religioso durante toda su vida. El Santero y el Babalawo, son las autoridades que interpretan estos sistemas de adivinación, mediante refranes y pattakies, dándole una seguridad al consultado y ayudándole a resolver sus dificultades a través de los mensajes de los orishas y egguns, con ebbó, despojos,

sarayeyeos y la interrelación establecida gracias a los sacrificios, las hierbas y las aguas, en su acción purificadora. (Gutiérrez 2013)

En Cuba de las religiones más practicadas heredadas de nuestros ancestros africanos es la Regla de Ocha o Santería, por ende, nuestro pueblo la retoma, con una fuerza aun mayor y la proyecta al futuro dejando plasmada su huella en las artes, la música, la literatura y la idiosincrasia de nuestra lozana identidad nacional.

Capítulo 2. El imaginario social de las masculinidades en la Regla de Ocha. Estudio de caso en Caibarién.

2.1 El imaginario social de las masculinidades en la Regla de Ocha a partir de los años 90 en Cuba.

Como se ha apuntado en epígrafes anteriores a lo largo de la historia de Cuba se puede apreciar una religiosidad que parece emerger espontáneamente, pero que posee una relación dependiente a la historia patria y relacionada a la resistencia cultural que ha sido el basamento primero de la cultura popular.

A consecuencia de la trata negrera, prolongada por muchos años durante la Colonia, se introdujeron en Cuba diversas manifestaciones religiosas provenientes del continente africano. Las religiones africanas originales fueron modificándose en las nuevas condiciones cubanas, al enfrentarse a otros medios naturales y sometidos a una interrelación étnica-cultural; por lo que los objetos de sus cultos y formas de manifestación religiosa tuvieron evidentemente que cambiar. De este modo se conformaron varias expresiones religiosas cubanas de origen africano. Siendo este el caso de la Regla de Ocha o Santería, como se le conoce popularmente, derivada de la cultura yoruba.

Los esclavos negros que emigraron a Cuba mantuvieron inicialmente el culto de sus antiguos dioses, y también de sus costumbres y asociaciones, que a la larga dieron lugar a varios sistemas religiosos en los que reestructuraron sus creencias. Y así las prácticas religiosas de la cultura yoruba cristalizaron en un solo cuerpo litúrgico al que denominaron la Regla de Ocha o Santería; las procedentes del Congo y Angola en la Regla de Palo o Mayombe, y en forma parecida nacieron los preceptos religiosos de la Sociedad Secreta Abakuá, procedente de Nigeria; las casas de babalawos entre otros.

A partir de 1990 comienza una apertura religiosa y el pueblo cubano retoma, con la fuerza de su sangre ancestral, estas manifestaciones que tanta influencia han ejercido sobre generaciones anteriores, haciendo de ellas una proyección al futuro de su isla del Caribe, su Cuba de soles entrechocantes y de palmeras erectas a su destino.

A partir de esta década se pueden apreciar muchos cambios. Por un lado, se destapó lo que subyacía oculto, bajo doble moral; y por otro lado, no fue solo la proliferación hacia la Regla de Ocha lo que incrementó; se incrementó el catolicismo, ingresaron nuevas variantes religiosas, y nuevas religiones que antes no se practicaban. A partir de la década de 1990, el país se abrió a múltiples formas culturales, comerciales, mercantiles, turísticas y de interconexión general, hasta entonces no habilitadas; consecuentemente, hubo un incremento general de todo.

La Regla de Ocha o Santería, practicada actualmente por un 80% de la población, conjuntamente con las Reglas de Palo y la Sociedad Secreta Abakuá, alzan sus ramas abrazando a sus hijos: los fieles y los renegados. En Cuba, los movimientos de población internos, desde las provincias centrales y orientales hacia La Habana, y principalmente desde oriente del país, aportan a la Regla de Ocha el llamado espiritismo cruzado, forma religiosa de origen fon, traída por los inmigrantes haitianos que venían, en épocas anteriores, para trabajar en las zafras azucareras y que se establecieron en las zonas orientales del país. En este período, que registra una tercera fase evolutiva de esta Regla, se introduce también la adivinación mediante los vasos de agua y el uso de las barajas en los sistemas religiosos, así como inyecciones de diferentes manifestaciones en los practicantes de la Regla de Ocha.

La Regla de Ocha, constituye una de las religiones más practicadas y que más ha influido en la cultura popular tradicional, formando maneras de pensamientos, formas de conducta y valores en gran parte de la población. En estudios anteriores se ha demostrado que la Regla de Ocha manifiesta una proyección de género discriminatoria, virilizadora, hegemonizante; que sitúa a la mujer como ser dependiente, sumisa al hombre.

En una visita realizada a la Asociación Yoruba de Cuba por parte de la autora de la investigación y en entrevistas realizadas a especialistas, se pudo constatar que acerca del número de divinidades a las que se les rinde culto en la Regla de Ocha, y a la importancia o jerarquía de las mismas, se ha discutido mucho. Lo cierto es que con el tiempo ha erosionado el panteón yoruba y

muchos santos que en siglo XIX eran objeto de culto hoy son casi desconocidos por los practicantes modernos.

También se pudo apreciar que existe una gran diferencia entre la zona occidental y central del país pues en Villa Clara por ejemplo mayormente se les rinde culto a las siete potencias (Elegguá, Oggún, Changó, Obbatalá, Ochún, Yemayá y Oyá), mientras que en la parte occidental se ven un sinnúmero de deidades casi olvidadas o poco reconocidas en otros lugares del país como, por ejemplo: Echu, Ochosi, Naná Burukú, Obba, Ori.

Además, en la revisión que se le realizó al Acta de las Filiales de la Asociación Yoruba de Cuba se pudo apreciar que a nivel internacional solo tres mujeres presiden dichas asociaciones mientras que a nivel nacional todos los presidentes son hombres. Indudablemente, la mitología yoruba ha experimentado una metamorfosis que la ha hecho capaz de expresar el ámbito social y su evolución en Cuba; se ha adaptado, climatizado y adquirido nuevos matices para explicar una nueva realidad en un contexto diferente.

En todo el país, y sobre todo en aquellos cuya cultura tiene varios milenios, es posible encontrar muchas leyendas, bellas y aleccionadoras, que explican el mundo que circunda al ser humano. Transmitidas de generación en generación, algunas tienen significados de carácter universal; otras explican sucesos, normas, comportamientos; pero, en sentido general, constituyen la psiquis de los pueblos y han garantizado que todas las generaciones accedan a lo perdurable, a la parte más antigua de la conciencia del ser humano y, desde allí, a su evolución.

Dentro de la santería, la oralidad religiosa juega un papel extraordinario si se parte de que esta religión no posee textos sagrados como si es el caso de otras religiones como el Cristianismo o el Islam. Los contenidos específicos de esta manifestación religiosa, sus reglas y normas de comportamientos son transmitidos de generación a generación de forma oral. Al interior de esta oralidad los patakies juegan un papel fundamental que radica en que reúnen la tradición oral correspondiente a cada estadio de la religión yoruba, pues existen patakies que hablan de la fundación del mundo, quien lo formó y cómo se fue desarrollando el universo. Además lo fundamental radica en el lugar

primordial que ocupa en la decodificación cultural incluso para la sociedad desacralizada.

Se le llama patakí al conjunto de historias, leyendas y fábulas concernientes a los orishas, sus caminos o avatares, con una moraleja que ayuda a la definición de sus dones o atributos. A ellos se devuelven los creyentes para esclarecer hechos de la cotidianidad o para comprender el Diloggún, cada odun o signo del oráculo de Ifá. (Bolívar) 1990 p.186

En la presente investigación se efectúa un breve análisis a algunos de los patakíes donde se evidencia claramente que los orishas masculinos poseen prioridad en las profesiones, es decir los verdaderos roles profesionales o de oficio están en sus manos, como los reflejados en los patakíes, de esta forma Changó es el dueño de los tambores, el que lleva la música al *güilimeré*, así como también es guerrero. De la misma manera sucede con otros de estos orishas masculinos: Oggún es el guerrero por excelencia, el dueño de los hierros, de la fuerza y la potencia; Elegguá es el mensajero de Olofi y el que abre los caminos, también posee el poder de la adivinación y de la suerte; Obbatalá en su camino de hombre es rey y dueño de las cabezas, de la inteligencia y el creador del mundo. Otros orishas masculinos, que no se consideran, para esta investigación, dentro de las llamadas siete potencias, poseen trabajos de gran importancia para la sociedad: Inle, el médico de la Ocha, Ochosi, el cazador del bosque, Orumbila u Orula, el adivino por excelencia que trabaja con el tablero de *ekuelé*, y Orisha Oko, el labrador del campo y dueño de la tierra.

La masculinidad está presente en el discurso religioso afrocubano, en la personalidad de Changó, Obbatalá, Elegguá, Oggún, Ochosi, Orishaoco, Orumbila, Babalú Ayé, Olokun y el mismo Olofin entre otros. En este caso las descripciones muestran al hombre en relación a la fuerza, la violencia, la valentía, virilidad, laboriosidad. Identifican a los hombres con las distintas profesiones, la caza, la pesca, la adivinación, la música, la agricultura etc. (Aguilar 2007) p.28-29

A partir de estas historias se puede evidenciar el imaginario social que sobre el género se proyecta en los orishas y de esta manera es asumido por los practicantes como forma de vida en las propias ceremonias como en la vida cotidiana de cada uno de estos.

En los patakíes la recreación de los roles femeninos respecto a los oficios o profesiones es discriminatoria en cuanto limita a la mujer de la participación activa en las mismas, en algunos casos la participación de la mujer es solo asistencial. De esta forma Ochún, orisha mayor, no poseía ningún trabajo pero a partir del patakí de Orula esta comienza a cumplir función de *appetebí* o secretaria de este, y además posee el don de la ejecución de la danza. Esto se traduce socialmente en que el puesto de mayor jerarquía al que las mujeres pueden acceder es ser *appetebí* de Orula. El presente análisis no se centra en la totalidad de los diversos avatares o caminos de cada uno de los orishas, se realiza a partir de la representación que se proyecta en los patakíes escogidos. Gutiérrez (2013).

Según Bolívar (1990) Oggún, dueño del hierro, es un montuno irascible y solitario. Cuando los orishas bajaron a la tierra fue él quien se encargó, con su machete infatigable, de cortar los troncos y las malezas para abrirle paso. Este vivía en casa de sus padres Obbatalá y Yemmú, con sus hermanos Ochosi y Elegguá. Oggún estaba enamorado de su madre y muchas veces quiso violarla, no lo conseguía gracias a la vigilancia de Elegguá. Un día se las arregló para cumplir su propósito, pero para su desgracia, su padre Obbatalá lo sorprendió (p. 54)

En el "Patakí de Oshún" (Bolívar 1990) se narra el amor de esta deidad por Changó y a su vez el de Oggún por Oshún, en un fragmento se expresa "Oggún herrero infatigable que vive en la manigua" referenciando una vez más una profesión otorgada a una deidad masculina. Así sucede con otras deidades como Orisha oko el labrador, Ochosi cazador, Osain es médico yerbero y conocedor de las propiedades curativas de las plantas, etc.

En el patakí "Las cotorras de Orúmbila" se puede ver un ejemplo de descripción física (masculina): "Oggún Arere, rey forjador de metales, rudo e intempestivo, que intimidaba las comarcas con el solo gesto de pisar fuerte en

las tierras que él abarcaba con su poderío". De esta forma en la mayoría de las leyendas el hecho de describir las diferentes características de las deidades ocupa un papel fundamental a la vez que quedan establecidos patrones de belleza, de masculinidad y feminidad. El hombre debe ser fuerte, implacable, debe seducir a las mujeres y estas ante todo deben ser bellas y dóciles.

Algunos relatos narran escenas casi eróticas sobre Oshún, paradigma de belleza, astucia y sabiduría. Tal es el caso del relato "Orúla se casa con Oshún" gustaba de bailar desnuda y voluptuosa, luciendo sus formas excitantes" "desnuda completamente luciendo su cuerpo sudoroso y untado de miel". Otro patakí que manifiesta lo antes planteado es el "Sacrificio" ya mencionado. "Cierta vez despojándose de su túnica danzó pegada a los tambores, todo el cuerpo untado de oñí hasta derramarse por sus finos dedos y al caer al suelo como gotas de oro" Al mismo tiempo que descubrimos esta mujer poderosa y deseada, indoblegable, se van reproduciendo imágenes degradadas sobre el sexo femenino. Oshún, díjole a Changó "-dígnate a compartir el lecho de la mujer más codiciada que haya nacido". A lo que en varias ocasiones el oricha responde: "Omordé no tienes habilidad para tratar a los hombres", "eres torpe y pesada como un elefante", "permaneces pegada como una babosa en el instante en que toda mujer prudente se retira". Esta leyenda responde a varios prejuicios como el que la mujer debe saber tratar a los hombres, debe tener conocimientos y habilidad en cuestiones del amor y del sexo y debe ser ligera.

En el caso específico de los Orishas hombres los relatos siempre se refieren destacando la violencia, el ímpetu, la virilidad y la masculinidad hegemónica. Nunca se le da importancia al papel del hombre como padre. Es válido mencionar que no se encontró dentro de los patakies estudiados alguno que hiciera referencia a la importancia de la paternidad. Si se hace un análisis general de las leyendas se puede percibir respecto a las profesiones que solo a los hombres se les atribuye una profesión. Esto se puede corroborar en varios de los patakies consultados.

Además, como refiere Gutiérrez (2013) en su tesis de licenciatura, se puede apreciar como en el seno institucional de la Regla de Ocha estas concepciones machistas afectan en una medida mayor a las mujeres practicantes al prohibírseles realizar varios trabajos y ocupar diversos cargos de importante jerarquía como es el caso de ser babalawos. Actualmente en nuestro país existen varias mujeres con dicha distinción, aunque el número es muy reducido y no son reconocidas oficialmente por la Asociación Yoruba de Cuba. En cuanto a los propios practicantes masculinos se les crea un modelo bien definido de cómo debe ser el “hombre” dentro de la religión, tanto como en su vida cotidiana, y quien no posea todos los requisitos, quedaría en el mismo lugar que las mujeres, al no poder acceder a ciertas posiciones como sería la de llegar a ser hijos de Orula o babalawos.

Como es posible apreciar, la religión es un fenómeno sociocultural extremadamente complejo que cumple una serie de funciones dentro de la sociedad o las sociedades en las cuales se manifiesta, dentro de las que se encuentra la determinación, reproducción y legitimación de las relaciones de género.

2.2 Caracterización del municipio Caibarién.

Caibarién, pintoresca ciudad cubana situada en la provincia de Villa Clara en la zona central de Cuba. Se le identifica como la Villa Blanca. Está conformada por un total aproximadamente de 37523 personas de ellas 18486 son hombres y 19037 mujeres.

Escenario de acciones, durante las luchas independentistas en el siglo XIX. Allí se alzaron hombres de la estirpe del polaco Carlos Roloff. En los inicios del siglo XX Caibarién era ya un importante enclave portuario, comunicado comercialmente con Estados Unidos y Europa. La vida económica de la población a inicios del siglo XIX giraba alrededor de las exportaciones de azúcar a través del puerto, que era de poco calado, por ello se pensó en construir un "ferrocarril cayero" que comunicara la costa con Cayo Francés a través de la cayería del litoral.

Existen en la actualidad:

• Círculos Infantiles: 3 • Escuelas primarias: 23 • Escuelas secundarias: 3 • Escuelas Técnicas: 2 • Escuelas de Oficios: 1 • Escuelas preuniversitarias: 1 • Escuelas Especiales: 1 • Curso de Superación Integral: 1 • SOC-FOC: 1 • Sede Universitaria: 1 • Sede Pedagógica: 1 • Hogar de niños: 1

La Educación en Caibarién desde 1962-1975 estuvo en Tránsito hacia una educación, Escuela y Pedagogía Socialista.

La cultura caibarienense es al igual que la de todos los cubanos una combinación de tradiciones españolas y africanas. La mezcla de la guitarra española y del tambor africano da a la música cubana sus formas más distintivas, la rumba y el son. No obstante, algunos de sus ritmos folclóricos (como el punto, el zapateado y la guajira) tienen una gran influencia de la música europea. Otras canciones y danzas famosas son: la guaracha, el bolero, la habanera, el mambo y el danzón.

En el 2008 está presente la salsa, el fanatismo por el Rock, Reggaetón, el baile de Vals, principalmente en Fiestas de Quinces y el llamado uso del baile del Casino. En Caibarién son las fiestas folklóricas por excelencia desde 1892 cuando se imitaron las de Remedios donde radica su cuna, dividido el pueblo en dos barrios "La Loma" y "La Marina". Los primeros presidentes de los barrios fueron Esteban Gororti por la Loma y Francisco Meave por la Marina.

La Orquesta de Pilar Montalván y Julián García amenizaban estos festejos. Las polkas compuestas para los barrios remedianos fueron adoptadas para representarnos. Las parrandas se sostenían económicamente de las colectas públicas y algún apoyo de varios comerciantes de renombre en la Villa.

Caibarién es una de las pocas poblaciones parranderas que fabrica carrozas y la única, además de Remedios que ha confeccionado trabajos de plaza. Se incursiona en el canto, baile, danza, teatro en la llamada Casa de Cultura donde se preparan desde niños, además en la actualidad en las escuelas de todas las enseñanzas donde existen Instructores de Arte.

La cultura caibariense siempre ha sido rica y reconocida por muchos, por la gran cantidad de talentos que ha poseído y posee en la actualidad, como son: Aquí nació el compositor Manuel Corona Raimundo, autor de bellas melodías como Longina y Santa Cecilia, además del dúo musical Janet y Quincoso, excelentes trovadores, que han venido desarrollando un trabajo creativo que incluye la musicalización de poemas, los arreglos a voces y guitarras y la composición musical trovadoresca. Asimismo son considerados un Proyecto protegido de la cultura por la excelencia de su trabajo, y junto a otros trovadores conforman un grupo reconocido en la provincia de Villa Clara. Elvira Cecilia Jover González, reconocida pianista que forma parte de las figuras relevantes que enaltece la música tradicional cubana en Caibarién.

Para el desarrollo de las Artes Plásticas, cuenta el municipio con la Galería de Arte "Leopoldo Romañach Guillén" quien desarrolló su trabajo artístico como pintor.

- Se destacó el gran escultor Florencio Gelabert.
- El multifacético Luis Hernández como músico, carpintero y diseñador caibariense.
- El Director y músico Marcos Antonio Urbay Serafín.
- La poetisa Hilda de Orá y Carlos Manuel Galindo Lena

El pintor y profesor de pintura Clotildo Rodríguez expuso sus obras y se destacó como profesor en los años 70 al 80 en la Galería de Arte del municipio situada frente al parque en la esquina de la Calle 8 y Avenida 7, muchos de sus alumnos se graduaron posteriormente de la escuela de Pintura de San Alejandro, entre otros Flavio Garciandía.

El municipio de Caibarién cuenta con un total de 2 bibliotecas:

- Biblioteca Municipal "Antonio Arias García"
- Sucursal "Marcelo Salado Lastra" (Granja)

Caibarién cuenta con varias tradiciones, entre ellas, las serenatas, campeonatos de embarcaciones deportivas, el Carnaval de Verano, las

verbenas, las Noches de Dama y de Caballeros, las fiestas campesinas, el Día del caibariense ausente que se celebra el 26 de agosto y las tradicionales parrandas con sus carrozas, trabajos de plaza, saludos entre barrios, changües y fuegos artificiales que surgen a imitación de las Parrandas remedianas.

Las fiestas folclóricas por excelencia, desde 1892, aunque la misma se basó en la celebración católica del 24 de diciembre, absorbió la Polka, y la influencia oriental en trabajos de plaza, faroles y pirotecnia, y fue siempre una fiesta pagana como consecuencia el elemento popular que la celebra; sin lugar a dudas constituye todo un acontecimiento cultural ya dividido el pueblo en dos barrios "La Loma" y "La Marina" comienzan sus fiestas. Los primeros presidentes de los barrios fueron Esteban Gororti por la Loma y Francisco Meave por la Marina. La Orquesta de Pilar Montalván y Julián García amenizaban estos festejos. Las polkas compuestas para los barrios remedianos fueron adoptadas para representarnos.

Las parrandas se sostenían económicamente de las colectas públicas y algún apoyo de varios comerciantes de renombre en la Villa. Caibarién es una de las pocas poblaciones parranderas que fabrica carrozas y la única, además se confecciona trabajos de plaza para ambos barrios que dan colorido a las tradicionales parrandas que se celebran todos los años en el mes de diciembre.

En el campo de la artesanía los caibarienses se destacan en los bordados, los tejidos de fibras, la herrería, los trabajos en madera y la realización de objetos de conchas, caracoles, carey y cuernos de langostas. Los platos típicos que han trascendido nuestras fronteras son la salsa de perro, las minutas y las pulpetas de macabí.

Actualmente la principal actividad económica del municipio es el turismo donde tanto hombres como mujeres desarrollan sus labores en esta industria igualitariamente. Hoy resulta evidente el tránsito gradual y paulatino de un municipio pesquero hacia la prestación de servicios hoteleros y extrahoteleros, determinado, precisamente, por el dinámico crecimiento de la industria del ocio. Se establecieron talleres, almacenes universales, lavandería, fábricas de

helados y panadería, entre otras instalaciones destinadas al aseguramiento que demanda el sector. Así, se convirtió en una fuente de empleo clave para los caibarienses; mientras la ciudad se beneficia también de los dividendos de los turistas que hacen una parada en tránsito hacia las playas.

La buena impronta del sector se refleja hasta en el fondo habitacional que, en los últimos años, tuvo un comportamiento favorable, reflejado en el mejoramiento de las casas. En la actualidad avanza una inversión para construir 5 000 viviendas destinadas a los que trabajan allí, de las cuales han terminado 1 400. La buena sombra del turismo favoreció un mejor nivel de vida para parte importante de los habitantes de Caibarién, y le permitió a la localidad conocerse internacionalmente como nunca antes. La transformación hacia una economía basada en las prestaciones de servicio progresa sin modificar esa íntima relación de su gente con el mar.

Caibarién es una ciudad rica en leyendas siendo las más conocidas las de la Sirena de la Canal de los Barcos, la Maldición de la Gitana, la Guasa del Pontón, la luz de San Telmo, el Tesoro de Cayo Santa María, el Barco pirata pintado de blanco, los Caballos marinos, el Tesoro de Cayo Verde, el Tesoro de Cayo Francés, el Tesoro de Cayo Frago, el Buscador de Tesoros de Cayo Viejo y los Misterios de Cayo Majá.

Dentro del patrimonio de Caibarién se encuentra el llamado Palmar de Araña. Eso de que es más viejo que el palmar de araña nos viene de muy cerca a los caibarienses, antes de que los conquistadores llegaran a estas tierras, ya el “Palmar de araña,” existía. Cuenta la leyenda que, en ese palmar, situado a las afueras del Municipio villaclareño de Caibarién, a unos 300 kilómetros al este de La Habana, los desmochadores se pasaban de palma en palma, tejiendo así con sus sogas una inmensa telaraña, dando nombre al emblemático palmar.

Ahora, el palmar de araña tiene un lugar preferencial en las escuelas primarias de los Repartos “El Crucero” y “Marcelo Salado”. Proteger la diversidad biológica de este ecosistema y sus valores patrimoniales constituye la esencia

de un proyecto ambientalista dirigido por Inés María Domínguez, miembro del Consejo Científico Municipal, quien prefirió a niños y niñas para protagonistas principales. Algo deteriorado, por diversas causas, el “Palmar de araña” es aún un sitio de incalculable valor patrimonial. Quizás por todo ello, los apasionados por este palmar, no busquen otro significado para el nombre de su terruño, Caibarién, que no sea aquel que dieran los indígenas: lugar donde crece la palma.

El municipio villaclareño de Caibarién tiene una rica historia también vinculada a sus nombres, a la cultura y a su puerto, uno de los más importantes de Cuba. En sus orígenes se conoció como Cacicazgo de Sabana o Sabaneque; durante la época colonial se llamó San Franco de Caybarián, y más tarde Villa Blanca.

Sobre esta última denominación, se dice que fue nombrada así por ser una ciudad situada en una bahía abierta, sin elevaciones del terreno a su alrededor que impidieran la llegada de los rayos solares; con predominio del color blanco en sus calles rocosas y casas de madera pintadas con cal, unido a la limpieza del poblado, y sus avenidas rectas de norte a sur y de este a oeste. Su fundación data del 26 de octubre de 1832, cuando la Junta de Población de la Isla de Cuba autorizó crear un nuevo asentamiento junto al puerto de San Juan de los Remedios, en los terrenos cedidos para ese fin por Narciso de Justa.

En 1851 se enlazó a Remedios, ciudad cabecera, mediante el ferrocarril; dos años después se inauguró el primer muelle público, aparecieron comercios, iglesias, escuelas y prensa escrita (1878). Fue en 1879 que Caibarién surgió como municipio independiente. Con relevante participación en las luchas independentistas contra la colonia española, a principios del siglo XX era ya un importante enclave portuario, enlazado comercialmente con Estados Unidos y Europa. Por esa época, un amplio flujo de inmigrantes, españoles y chinos entre otros, influyó notablemente en la vida social y económica de la ciudad.

La cultura caibarienense es al igual que la de todos los cubanos un conjunto de costumbres y tradiciones que han trascendido a través de la historia, pero a pesar de esto es importante reconocer su herencia africana en cuanto a bailes, comidas, fiestas, costumbres y hasta leyendas, siempre ha sido rica y

reconocida por muchos. En Caibarién, muchas personas lo mismo van a la iglesia, al sacerdote de ifá llamado babalao, a consultar a un palero, al espiritista, o a que le tiren las cartas, cuando tienen un problema que no llegan a solucionar por sus propios medios o simplemente les ponen a sus hijos un azabache para evitar el mal de ojos. Creyentes con una actitud religiosa definida no pueden desembarazarse de la imbricación de creencias y prácticas que conforman el fondo de religiosidad del cubano.

Se hace evidente en el municipio una alta práctica de la religión por parte de sus pobladores: cristianos, católicos, protestantes, testigos de Jehová, pero especialmente de la Regla de Ocha se hace evidente una alta práctica. Se pueden apreciar a practicantes de esta religión caminar por las calles del municipio totalmente vestidos de blanco y equipados de múltiples collares que evidencian y representan a los distintos orishas a los que adoran.

Se evidencia la presencia en el municipio y sus alrededores de una importante actividad vinculada a la industria azucarera, contando con ingenios de la época de la esclavitud en la zona de Dolores y evidencias de la vida de los esclavos, aún se puede observar en este lugar la torre y elementos de la arquitectura de la casa vivienda de los años de la época.

Así también se atesoran en el Museo Municipal fondos que demuestran la presencia de esclavos en el área como son grilletes, restos óseos, etc. Por lo que esta zona, es una de las más ricas en la presencia negra. La geografía y sus montes, montañas de sus alrededores y ríos son testigos de una rica historia de ceremonias realizadas por los africanos que sufrieron el latigazo del mayoral en esta tierra. Las alturas de Guajabana son otro rico escenario de ceremonias, donde no son pocas las evidencias arqueológicas de la presencia de negros esclavos y sus creencias.

La vigencia de las creencias religiosas africanas en el municipio lo evidencia el carnaval acuático celebrado el 29 de Agosto del 2003 en el área del malecón donde de 10 carrozas acuáticas que desfilaron 4 eran de la temática afrocubana donde se recreaban estas manifestaciones con las carrozas

nombradas: Estampas Cubanas, Forklor Cubano, Yemaya la diosa del mar y Ofrenda a Yemaya. Los cuatros fueron premiados entre los tres primeros lugares y con mención.

Otro elemento que demuestra la vigencia lo constituye precisamente una de las obras de las cuales no pocos medios de prensa se han pronunciado: el pedraplén Caibarién - cayo Santa María, donde en su inicio se puede observar un motivo afrocubano dado por la vegetación autóctona del lugar con la presencia de árboles sagrados para los africanos como la Ceiba, el Jagüey, la Palma Real y el Coco. Esto más las proximidades de la ya mencionada Loma de Guajabana y el ingenio de Dolores hace escuchar el toque de los tambores de los esclavos de esta dotación y de secretos que guarda cada una de estas plantas sagradas de las ceremonias realizadas por santeros y paleros de los alrededores en sus troncos, así como los no menos usados ríos que muy cerca de ahí también corren.

2.3 El imaginario social de las masculinidades en la Regla de Ocha en el municipio de Caibarién a partir de los años 90.

Como se ha señalado en epígrafes anteriores a partir de los años 90 tanto Cuba como en específico Caibarién tuvo un reavivamiento religioso y en particular de la Regla de Ocha, esto se pudo corroborar debido a varias entrevistas aplicadas a algunos santeros (ver Anexo 5), a un especialista de la Asociación Yoruba de Cuba (ver Anexo 3) así como al presidente de la Asociación Yoruba de este municipio (ver Anexo 4). Estas constatan que luego de este período se incrementó notablemente la práctica de la Regla de Ocha ya que anteriormente a esta etapa esta religión era prohibida y sus practicantes eran sancionados y sus orishas desechados, además se hace referencia de que luego de la década de los 90 dicha religión tomó gran auge debido a la liberación religiosa que tuvo el país, conjuntamente de que comenzó a tener otro grado de comprensión, consolidación y respeto a los que vivían abrazados a ella.

Estas prácticas religiosas al mismo tiempo de constituir una vía de satisfacción espiritual también se convirtieron en un medio de subsistencia para algunos oficiantes. Expertos del tema y practicantes que fueron entrevistados aseguran que en la actualidad existe una gran diferencia al respecto de las prácticas de los ancestros, esta diferencia se advierte en la cantidad de santeros que trabajan la religión para lograr su beneficio económico personal. Anteriormente, "existía más respeto, discreción, humildad y había una mayor devoción hacia los santos", esto se puede escuchar de los practicantes más viejos constantemente.

También se pudo constatar como en esta práctica religiosa predomina el sexo masculino ya que de 49 practicantes que pertenecen a la Asociación Yoruba 33 son hombres y solo 16 mujeres, sin dejar de destacar que su presidente es hombre, así como todos los que han presidido este cargo en el municipio.

La Regla de Ocha en Caibarién ha traído cambios en la vida de varios de sus practicantes y esto se hace evidente en las entrevistas aplicadas a los mismos. Refieren que luego de iniciarse cambió su vida ya que mejoró notablemente su salud, además de la mejoría en su carácter, de sentirse mejores seres humanos, conjuntamente de que el haber tenido ahijados les desarrolló tanto el sentido de la maternidad como de la paternidad. (Ver Anexo 5)

También se hace visible que la Regla de Ocha para ellos se fundamenta en el legado de sus antepasados, en su salud, en ser más humanitarios (as), positivos (as), además de fundamentarse en el hecho de hacer el bien y en ayudar a quien lo necesite sin medir los tantos defectos de cada persona.

Sin embargo la población no piensa lo mismo al respecto de esta religión ni de sus practicantes, en encuestas aplicadas a la misma se pudo constatar que la mayor parte de los encuestados acotan que esta es una religión practicada mayormente por personas de test negra, en su mayoría hombres. Si bien la gran parte de ellos señalan tener estas creencias aunque no la practican (Ver Anexo 1). Sin embargo en la observación participante llevada a cabo se pudo apreciar que en los toques de tambor, ceremonias y ritos la mayor parte de su público es de test blanca dicho esto una gran parte de los santeros también, así como el presidente de la Asociación Yoruba en Caibarién (Ver Anexo 2) . También se pudo valorar la preeminencia que tiene el hombre dentro de esta

religión, por ejemplo, a la hora de tocar los tambores ya sean batá, abbericulá, o cáñambo el encargado de hacerlo solo pueden ser los hombres, los sacrificios de animales también tienen que ser realizados por los mismos.

En cuanto al imaginario social de las masculinidades en esta práctica religiosa se pudo apreciar una contradicción entre realidad e imaginario pudiendo percibir la autora en las encuestas aplicadas que la mayor parte de la población señala que en esta religión el hombre se manifiesta como machista, mentiroso, en algunas ocasiones violento y además casi en su totalidad se apunta que las mujeres no tienen los mismos derechos que los hombres. Por otro lado, en las entrevistas realizadas a los practicantes se pudo cotejar que los mismos no creen que sean vistos como machistas de hecho las mujeres que practican aluden que si tienen los mismos derechos que los hombres. (Ver Anexo1)

La autora pudo comprobar mediante la observación participante que en la realidad las mujeres no poseen los mismos derechos que los hombres ni las mismas posibilidades dentro de esta religión, las mismas no pueden ser babalawos, obba (maestro de ceremonia), no pueden sacrificar animales, ni tocar los tambores, más bien se dedican a bailar y a atender al público presente. (Ver Anexo 2)

Las fiestas en el interior de las casas templos se han convertido en una tradición. Estas se realizan en fechas conmemorativas o con motivo de la iniciación de algún aspirante. A estas fiestas no solo asisten creyentes sino todo tipo de personas y de todas las edades. La mayoría de los individuos que acuden a los festejos, realizan ofrendas al santo homenajado y se insertan para disfrutar de estas celebraciones. Desde este punto de vista, estas fiestas se convierten en fenómenos socioculturales en los que confluyen música, danza y otras manifestaciones culturales, que, aunque tienen un origen religioso se sobrepasa para abarcar lo sociocultural en general.

Dependiendo del punto de vista de cada individuo esta religión ha tenido gran impacto en el imaginario de las personas ya que se han hecho costumbre varias creencias públicas, el pueblo asiste cada día más a sus actividades y ceremonias religiosas como por ejemplo toque de tambores, sacrificios, violines etc. Aunque también es preciso mencionar que muchas personas hoy día aún tienen una mala percepción de esta práctica religiosa.

En las entrevistas realizadas a santeros refieren que anterior a la década de los 90 eran muy mal vistos en la sociedad, pues los tildaban de brujeros, de que su religión era de negros, de vulgares y marginales, como si fuesen transmisores de enfermedades malignas, como si todo lo que miraran o tocaran fuera en contra de la tierra que los vio nacer. Hoy en día esa visión se ha superado un poco, aunque todavía existen muchos prejuicios en cuanto a esta religión. En el caso de los hombres santeros apuntan que muchas personas los tildan de machistas, uno en específico refiere que a él le atribuyen mucho el machismo debido a que tiene el santo realizado en Changó.

Como refiere Gutiérrez (2013), la religión es un fenómeno sociocultural extremadamente complejo que cumple una serie de funciones dentro de la sociedad o las sociedades en las cuales se manifiesta, dentro de las que se encuentra la determinación, reproducción y legitimación de las relaciones de género. En la gran mayoría de los sistemas religiosos que se han podido estudiar para la presente investigación el tipo de masculinidad preconizado sería la masculinidad hegemónica, en este sentido la Regla de Ocha no es una excepción.

La pertenencia a un género, como se ha expresado, aporta posibilidades y limitaciones en las prácticas religiosas de los iyalochoas, babalochoas y babalaos. Por lo general, los hombres y las mujeres pueden ser iyalochoas y babalochoas. Ambos están facultados para ser padrinos y madrinas, es decir, ser los padres religiosos de los que se inician, pueden realizar omieros, consultas con caracoles y con el coco, achese, ebbó, mayubar, matar animales de plumas. Están aptos para recibir el cuchillo de Ogún, llamado también pinado, pero las mujeres no pueden usarlo en su función sacrificial, para matar animales de cuatro patas.

A través de los instrumentos utilizados en la investigación se pudo constatar que sólo los hombres pueden convertirse en oriatés, italeros, babalaos, tocadores de tambores batá, matadores de animales de cuatro patas. El ser apetebí es la única función particular de la mujer en la Regla de Ocha. Como bien se aprecia, hay categorías que excluyen completamente a la mujer de prácticas muy jerarquizantes y que brindan mucho prestigio a los que evidencian tener aché, talento para actuar en tales rituales.

Por supuesto, en entrevistas realizadas a santeros y babalaos se puede apreciar cómo responden a tales preguntas de forma negativa; argumentan que simplemente se trata de un problema de tradición, de respeto a las costumbres establecidas, al riguroso cumplimiento de lo que se aconseja en los oddun, que son leyes o códigos que todo creyente, iniciado o no, debe cumplir. (Ver Anexo 5)

En Caibarién la vida de los santeros está regida totalmente, o muy influida, por las normas de conducta que debe seguir, de acuerdo con el itá leído en el ritual que se efectúa una vez ya iniciado en la Regla de Ocha el hombre o la mujer. La prohibición a las mujeres de hacer determinados rituales en sus períodos menstruales es un asunto muy interesante en esta práctica religiosa lo cual también conlleva a que la mujer se encuentre en desventaja con respecto al hombre.

A través de entrevistas aplicadas a practicantes femeninas se pudo apreciar como la gran mayoría aceptan disciplinadamente la tradición heredada. Sin embargo, ya se pueden percibir cambios que apuntan en una dirección contraria, y que son acciones muy concretas, aunque no muy visibles por el momento.

Para conocer algunas de las formas en las cuales se construyen los procesos de masculinidad en los practicantes de la santería, es importante recurrir a la mitología yoruba como productora de representaciones hegemónicas que regulan el imaginario religioso de hombres y mujeres creyentes de la religión antes descrita. Se puede ver de manera clara cómo en la Santería, existen ciertos cánones de conducta que enaltecen la “masculinidad” al momento de reunir ciertas características que se han construido como modelos estereotipados, como el ser violento, característica masculina que representa poder, y el temperamento sensual que se simboliza con el “lívido”.

Mediante los instrumentos aplicados en la investigación se pudo constatar como uno de los procesos de construcción de masculinidad es la “belleza” del cuerpo, la forma que incita un “cuerpo musculoso” en el caso de los hombres y mujeres, los músculos representan fuerza y dominio simbólico, mientras que la mujer estilizada o dotada de un cuerpo “exquisito” representa delicadeza,

elegancia y finura. Dicha dicotomía fuerte/delicado se encuentra ligada a la dominación masculina sobre la femenina.

Es importante resaltar cómo otra de las características que construyen la masculinidad que se evidencia entre los practicantes caibarienses se da a través del honor, pues este se gesta al adquirir el respeto de los “otros” si se pierde, entonces se pierde hombría, al no ser reconocido como hombre con poder.

Algunos practicantes caibarienses les consideran a algunos orishas como santos “pispiretos” y “livianos” porque en dichas representaciones existen significados y símbolos que afirman la masculinidad como es el tener más de una mujer, ser viriles, belicosos y fuertes, queda claro que dichos mitos han condicionado el imaginario colectivo de hombres y mujeres en torno a procesos de masculinidad, desde el momento que se estereotipan ciertas conductas “sagradas” de los santos y se convierten en características “paganas” de los hombres, como es fuertemente el caso de la virilidad en los hijos de Shangó, o las livianas hijas de Oshún, los bruscos y fuertes hijos de Oggún y los atrevidos hijos de Yemayá.

Por todo lo anteriormente analizado se puede aseverar que esta religión, desde su conformación hasta el presente, potencia tabúes y estereotipos masculinizantes. Aunque con el devenir de los años se ha evidenciado una leve evolución en cuanto a la cultura patriarcal y roles tradicionales de género, todavía coexisten criterios y posicionamientos excluyentes dentro de esta religión a grupos de “menor valía”, como mujeres, homosexuales, personas con discapacidades, entre otros. La masculinidad hegemónica sigue teniendo un lugar privilegiado en la práctica de esta religión, ya sea en cuanto a jerarquía, derechos y oportunidades en la misma. El imaginario social de las masculinidades en Caibarién refuerza estos posicionamientos y se mantiene en la mente de las personas una idea inexacta de la realidad de los practicantes masculinos dentro de la propia religión.

Conclusiones

- El análisis de los referentes teóricos- metodológicos permitió relacionar los conceptos de religión y género desde una perspectiva sociocultural, principalmente la proyección de la masculinidad en la Regla de Ocha o Santería a partir de los años noventa en Cuba. Queda demostrado que a partir de esta etapa el país presenta un reavivamiento religioso, además se puede apreciar como las religiones entrañan concepciones no solo cosmogónicas e importantes, sino también social, es decir determinan maneras de entender el entorno sociocultural. Dentro de estas maneras de entender la realidad se comprende cómo la religión también legitima y vincula determinadas relaciones de género.
- Se analizó el enfoque de género en las religiones universales y en las practicadas en Cuba. Se hizo énfasis en las religiones de origen africano, específicamente la Regla de Ocha. En este análisis se destacó el hecho de que en la mayor parte de los casos el hombre poseía la supremacía sobre la mujer. Además del fenómeno masculinizante por el que pasaron las mismas.
- En la investigación se pudo constatar que en el municipio Caibarién a partir de los años noventa aumentan las prácticas religiosas en específico de la Regla e Ocha, conformando la mayoría de sus practicantes hombres. El imaginario social en el municipio está conformado a partir de valorar esta práctica religiosa como brujería, con un predominio del género masculino donde los hombres se manifiestan machistas y violentos y las mujeres no poseen sus mismos derechos.

Recomendaciones

- Que se utilice en diferentes instituciones socioculturales del territorio este estudio, con vistas a propiciar un debate referente al tema.
- Que se recurra a esta investigación como material de apoyo para las asignaturas: Sociedad y Religión, Cultura Popular Tradicional, Cultura Cubana I, II, III, Economía Política y Sexualidad y Género.
- Que se continúe el estudio en mayor profundidad, extendiendo así el estudio a otras religiones y otras líneas más específicas de las relaciones de género.

Referencias Bibliográficas

Arango, L. G., et al. (1995). *Género e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Santafé de Bogotá D.C, Colombia, Ediciones Unidades.

Barnet, M. (2011). La Regla de Ocha. *La fuente viva*. La Habana, Cuba, Casa Editora Abril: 278-303.

Bolívar, N. (1990). *Los Orishas en Cuba*. La Habana: Ediciones Unión.

Cabrera, L. (2009). *El Monte*. La Habana Cuba, Editorial Letras Cubanas.

Calzadilla, J. R., et al. (2006). *Religión y cambio social. El campo religioso en la década del 90*. Habana, Cuba, Editorial Ciencias Sociales.

Calzadilla, J.R (2003 octubre- diciembre). *Cultura y reavivamiento religioso en Cuba*. Revista Temas No.35.

Casanova, M. M. (1996). "*La adivinación en los cultos populares en Cuba y su significación social*." Signos(43): 48-59.

Castoriadis, C (1975). Del monoteísmo religioso al politeísmo cultural, Anthropos, Barcelona.

Castoriadis, C (1993). Psicoanálisis, filosofía, política

Connel, R. W. (1995) "*The Social Organization of Masculinity*".

Engels, F. (1963). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. La Habana: Editora política

Feraudy E., H. (2005). *De la africanía en Cuba el ifaísmo*. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.

Fernández, M., & Porras, V. (1998). *El aché está en Cuba*. La Habana: Editorial José Martí.

Ferrer, A. (1995). *OCHATOWÁ. Changó, Yemayá. Ochún, Oyá. Leyendas afrocubanas*. Coyoacán, México: Ediciones El caballito.

Frazer, J. G. (2008). *La Rama Dorada. Magia y Religión (Vol. 1)*. La Habana: Ciencias Sociales.

Frazer, J. G. (2008). *La Rama Dorada. Magia y Religión (Vol. 2)*. La Habana: Ciencias Sociales.

González, A., & Castellanos, B. (2003). *Sexualidad y géneros*. La Habana: Científico-Técnica

Guanche, J. and G. Campos (2000). *A propósito de la santería cubana y la identidad cultural. Artesanía y religiosidad popular en la santería cubana: el sol, el arco y la flecha, la alfarería de uso ritual*. Vedado, Ciudad de la Habana, Cuba, Ediciones Unión: 11-16.

Historia, C. C. P. d. (2015). *Historia de la provincia de Villa Clara desde las comunidades aborígenes hasta 1990*. Villa Clara, Santa Clara, Editorial Samuel Feijóo.

Hourtat, F. (2006). *Sociología de la Religión*.

Lachatañéré, R. (2001). *El sistema religioso de los afrocubanos*. La Habana: Ciencias Sociales.

Lagarde, M. *Perspectiva de género*.

Luhman, N. (1996). "*Religión y Sociedad*." Signos(43): 19-26.

Minelli, N. (2002). *Masculinidades: Un concepto en construcción*. Nueva Antropología, Revista de Ciencias Sociales, XVIII (61), Retrieved from. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/61/cnt/cnt1.pdf>

Orlandini, A. (1995). *Femineidad y masculinidad*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.

Pagés, J. C. G. (2005) *Selección de lecturas de sociología y política social de género*.

Pagés, J. C. G. (2010). *Macho, varón, masculino*. Estudios de masculinidades en Cuba. Ciudad de la Habana, Cuba, Editorial de la Mujer.

Palenzuela, V. M. S. (2003). *Sociedad y religión. Selección de lecturas*. Vedado, Ciudad de la Habana, Cuba, Editorial Félix Varela.

Pernas, M. d. C. and E. Toledo (1996). "*El trance religioso y la personalidad*." Signos(43): 92-109.

Pérez, J. C. G. (2013). *Expresión de los diversos tipos de masculinidades en la oralidad religiosa de la Regla de Ocha*.

Pérez, R. (2010). *Formas históricas de masculinidades. Su expresión actual en la modalidad por encuentro del municipio de Santa Clara*. (Tesis de Licenciatura). UCLV, Santa Clara

Rivero, R. (2009). *Reflexiones sobre género*. Santa Clara, Cuba: Editorial Feijóo.

Rivero, R. (2010). *Intervención comunitaria, familiar y de género* Santa Clara: Editorial Feijóo

Sampieri, R. H. (2006). *Metodología de la Investigación*.

Santos, J. A. (2007). *Propuesta de Promoción Sociocultural de figuras femeninas de la Regla de Ocha destacables como gestoras de Identidad y Protagonismo Comunitario en Villa Clara*.

Saldaña, E. (1987). *Kele Kele*. La Habana, Cuba: Letras Cubanas.

Schott, R. (1996). Orígenes de nuestras represiones. La idea de Agustín sobre las mujeres y la sexualidad. In: Clara Luz Ajo y Marianela de la Paz. (comp.) *Teología y género Selección de Textos*. La Habana: Editorial Caminos;

Sosa., E. B. (2011). *Propuesta de un plan de acciones socioculturales que propicien el fortalecimiento de las potencialidades de los líderes religiosos, de la Regla de Ocha, como líderes comunitarios, en la ciudad de Remedios*.

Tokarev, SA. (1975) *Historia de las religiones*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales;

Tshibilondi, A. (2004). La filosofía y los problemas de género en África *Temas: Cultura , Ideología, Sociedad*. 8, (37-38).

Valdés., Y. C. F. (2008). *Propuesta de potenciación de la condición de gestores socioculturales de figuras destacadas de la Santería en el trabajo Sociocultural con la comunidad: Bárbaro Urbano Ruíz Jova (Kende)*.

Vázquez, C. L., et al. (2005) *Una mirada psicológica a la religión desde la perspectiva de género*.

Viera, L. R. (2010-2011). *La oralidad religiosa afrocubana en la transmisión de representaciones sociales respecto a las relaciones de género en la comunidad Condado Norte de Santa Clara*.

Weber, M. (1999). *Sociología de la religión*. Retrieved from.
<http://www.elaleph.com>

Anexos

Anexo 1

Encuesta para la población de Caibarién sobre Regla de Ocha:

Buenas, la Universidad Central de las Villas está realizando una investigación sobre la percepción de la Regla de Ocha en Caibarién. Es anónima y su ayuda es de gran valía. Muchas gracias por su participación de antemano.

01. Edad _____
02. Femenino _____ Masculino _____
03. ¿Conoce usted qué es la Regla de Ocha o Santería? Sí _____ No _____
04. ¿Qué opinión tiene usted sobre esta religión? Puede señalar tantas como usted crea necesaria.

Muy practicada _____ Tradición _____

Poco practicada _____ Brujería _____

Beneficiosa _____

Peligrosa _____

05. ¿Quién usted cree que practique más esta religión? Puede señalar tantas como usted crea necesaria.

Negros _____ Hombres _____ Ancianos _____
Heterosexuales _____

Blancos _____ Mujeres _____ Adultos _____
Homosexuales _____

Asiáticos _____ Jóvenes _____
Bisexuales _____

Niños _____

06. ¿Cree usted que las mujeres tengan los mismos derechos y oportunidades de los hombres dentro de esta religión?
Sí _____ No _____

07. ¿Cómo usted cree que se manifiesten los hombres en esta religión?
Puede señalar tantas como usted crea necesaria.

Machistas _____ Amorosos _____ Estudiosos _____

Violentos _____ Afeminados _____ Trabajadores _____

Mentirosos _____ Paternales _____ Académicos _____

Débiles _____ Marginales _____

Fuertes _____

Líderes comunitarios _____

Bailadores _____

Agradables _____

08. ¿Cree usted que el ser parte de esta religión incremente o disminuya su posición en la sociedad? ¿Por qué?

Anexo 2

Guía de observación participante

Toda la observación que se realizó está transversalizada con enfoque de género, al tener en cuenta las posiciones y las expresiones de hombres y mujeres.

La observación participante fue realizada a tres ceremonias respectivamente: Un toque realizado a Changó, una velada a Babalú Ayé (San Lázaro) el 17 de diciembre del 2015 y el día del medio de un yabó iniciándose en Ochún el 20 de febrero de 2016.

Aspectos

1. Lugar donde se realizan estas ceremonias.
2. Vestimentas de las personas. Colores.
3. Iconografías e imágenes, ofrendas.
4. Prendas y collares.
5. Música y danza.
6. Comida
7. Actividades ceremoniales.

Anexo 3

Entrevistas a expertos en temas religiosos. (Especialista en temas religiosos de la Asociación Yoruba de Cuba)

Buenas. Con el objetivo de desarrollar la tesis de grado de la Licenciatura en Estudios Socioculturales se necesita su colaboración, como experto en los temas religiosos, para la siguiente entrevista:

1. ¿Cuál es su nombre y apellidos?
2. Edad
3. Ocupación
4. ¿Tiene usted conocimiento de cuantas religiones se practican en Cuba?
5. ¿Cree usted que a partir de la década de los 90 en Cuba se incrementó la práctica de la Regla de Ocha? ¿Por qué?
6. ¿Qué impacto cree usted tiene esta religión teniendo en cuenta el imaginario social cubano?
7. ¿Puede una mujer en dicha religión llegar a ser babalawo?

Anexo 4

Entrevistas a expertos en temas religiosos. (Presidente de la Asociación Yoruba de Caibarién)

Buenas. Con el objetivo de desarrollar la tesis de grado de la licenciatura en Estudios Socioculturales se necesita su colaboración, como experto en los temas religiosos, para la siguiente entrevista:

1. ¿Cuál es su nombre y apellidos?
2. Edad
3. Ocupación
4. ¿Tiene usted conocimiento de cuantas religiones se practican en Caibarién?
5. ¿Tiene la información de cuantos practicantes religiosos hay en el municipio, desagregado por sexo?
6. ¿En Caibarién que impacto tiene la Regla de Ocha o santería?
7. ¿Tiene conocimiento de cuantos practicantes de la Regla de Ocha son hombres?
8. ¿Qué impacto tiene esta religión teniendo en cuenta el imaginario social del municipio Caibarién?
9. ¿Cree usted que a partir de la década de los 90 se incrementó esta práctica religiosa en Caibarién? ¿Por qué?

Anexo 5

Entrevistas a practicantes de la Regla de Ocha. (Hombres y Mujeres)

Buenas. Con el objetivo de desarrollar la tesis de grado de la licenciatura en Estudios Socioculturales se necesita su colaboración para la siguiente entrevista.

1. ¿Cuál es su nombre y apellidos? (En caso de no querer poner su nombre será respetado(a))
2. Edad
3. Sexo
4. Ocupación
5. Nivel escolar
6. ¿Para usted qué es la Regla de Ocha o Santería?
7. ¿Cómo se inicia una persona en la religión yoruba?
8. ¿En qué año se inició como santero (a)?
9. ¿Qué lo motivó o lo conllevó a iniciarse como santero (a)?
10. ¿En qué santo se inició?
11. ¿Cree usted que luego de la década de los 90 esta práctica tomó auge en Caibarién? ¿Por qué?
12. ¿Luego de iniciarse como santero (a) cambió su vida o no? ¿Por qué?
13. ¿Cree usted que como practicante de esta religión es mal visto (a) en la sociedad?
14. ¿Cree usted que por formar parte de esta religión es visto por la sociedad como un ciudadano machista? / ¿Cree usted que por formar parte de esta religión la hace ver ante la sociedad con menos derechos que los hombres que forman parte de ella?
15. ¿Para usted en qué se fundamenta su creencia religiosa?

Anexo 6

Entrevista a especialista en el tema de Masculinidades

Buenos. Con el objetivo de desarrollar la tesis de grado de la licenciatura en estudios Socioculturales se necesita su colaboración, como experto en los temas de masculinidades, para la siguiente entrevista:

1. Edad
2. Ocupación
3. ¿Cómo se han desarrollado los estudios sobre masculinidades en Cuba?
4. ¿Qué impacto usted cree que han tenido a partir de la década los 90 los estudios sobre las masculinidades en Cuba?
5. ¿Las masculinidades se han estudiado desde diferentes aristas, es la religión una de las más abarcadoras?
6. ¿Cree usted que sea pertinente una investigación sobre las masculinidades en la Regla de Ocha?
7. ¿Qué metodologías se debieran seguir para el estudio de las masculinidades en el ámbito religioso?

Anexo 7

Acta de Filiales Nacionales de la Asociación Yoruba de Cuba

Institución	Presidente	Tel.	Mail
Filial Pinar del Río	Osniel Ortiz Mena	048-728184	oyumiya@enet.cu
Artemisa	Julián Blas Mayon Tamayo	047-383423	
MATANZAS	Daniel Hernández Molina	045-263197	
CIEGO DE ÁVILA	Agustín Horta Alonso	033-212866	
CAMAGÜEY	Lázaro Genaro Rivero Valero	032-263295	
LAS TUNAS	José Enrique Suárez Ortiz	031-344992	changodyna@nauta.cu
HOLGUÍN	Roberto José Tamayo Calderín	024-472063	
GRANMA	Liev Antonio Álvarez Montero	023-444902	
SANTIAGO DE CUBA	Juan Bautista Mendoza Vicet		
GUANTÁNAMO	Luis Calzado Savín	021-382863	
ISLA DE LA JUVENTUD	Leonid Yero Vargas	046-322705	
MAYABEQUE	Pedro Pablo Brunet Ramos	047-531820	nascanio@unah.edu.cu
CIENFUEGOS	José Ramón	043-	ecuadro@glucosacfg.co.cu

	Borges Soto	513253
	Guillermo	042-
VILLA CLARA	Alberto Jover	292959
	Crespo	
SANCTI	Alexis Cepeda	
SPÍRITUS	Madrigal	

Anexo 8

Patakíes

Echu. Es el equilibrio en la vida, para que existan vida en el mundo tiene que coexistir el bien y el mal. Se dice que cuando uno baja del cielo y va a la tierra te intersecta Echu, te borra tu memoria pasada y vienes con otra nueva vida a la tierra. Es quien dentro de la placenta materna transporta el aché, y el aché no es más que el don o la gracia con que se viene al mundo o a la tierra.

Los Guerreros: Oggún, Ochosi, Osun, si no hay Osun no hay guerreros y los guerreros son los que acompañan a los Elegguá.

Oggún y Ochosi trabajan juntos. **Oggún** se sincretiza con San Miguel Arcángel, con San Pedro. Es un dios de la guerra, es el dueño del metal, del hierro, de la forja, es el santo que hace los sacrificios de animales con el cuchillo de metal.

Osun se dice que es el que vigila las cabezas creyentes, allí Orula se apoya y obtiene los podrones de la adivinación.

Ochosi que se sincretiza con San Norberto, se dice que era un curandero, es un gran cazador, es el santo que tiene que ver con las cárceles, se le dice que es el triturador de las cárceles. Se dice que a las personas malas las recoge y las entrega en la justicia.

Naná Burukú. En esta religión viene siendo como la mamá de Babalú Ayé, se dice que es la que alumbra a todos sus hijos porque es la luna. También se dice de esta santa que cuando los niños tenían la fiebre muy alta ella los bañaba bajo las aguas de los manantiales y les bajaba la fiebre.

Ochún. Se sincretiza con la Virgen de la Caridad del Cobre, tiene los brazos abiertos y eso significa que recibe a todos por igual sin distinción, a través de su vientre que es su marca ella bendice y ampara a todos sus hijos, tiene un pez entre las piernas lo que tiene que ver con las aguas dulces, con los ríos. Esta es la diosa del amor, dueña de las embarazadas, no es a la que se le pide salir embarazada sino la que acompaña a las embarazadas y es la que tiene

que ver con la prosperidad, la belleza y la coquetería. Se dice que cuando las mujeres son muy zalameras son hijas de Ochún pero se equivocan Ochún no es eso, esta santa no fue prostituta, ella lo que entregó su virginidad para salvar a su hermana Oyá que la tenían unos maleantes, pero no es ese tipo de mujer que muchos piensan: “una libertina”, ella no tiene nada que ver con eso, incluso sus hijas pasan mucho trabajo con ella porque se confunden y piensan que ella es una cosa y es otra.

Yemayá. Se le dice la madre del mundo, la madre de la naturaleza, es quien pare a casi todos los orishas y es madre de crianza de otros santos. A través de sus senos ella ampara y bendice a sus hijos, dueña del cuello del útero, a esta santa es a la que se le pide cuando la mujer quiere salir embarazada. Se hace dueña de las aguas saladas, de los mares, los océanos y dueña de los peces también. Se dice que es la que cubre a parte de la tierra con sus aguas y tiene que ver también con el agua que protege el cuerpo humano.

Olocun. Hija de Yemayá, no se sabe si es pez, sirena o mujer. Es la que sabe lo que es la profundidad de los sentimientos y de los misterios. Da firmeza en la salud, en la tranquilidad, da estabilidad matrimonial, y da desenvolvimiento. Existen dos tipos de Olocun, está el del santero y el del babalawo. El del santero es el que tiene agua y el del babalawo es el seco.

Obba. Reafirma los matrimonios, es la que cuida las tumbas, se dice que es la esposa legítima de Changó. Hacían una bonita pareja, ella es la que llevaba el arte de enseñar y Changó llevaba el arte del fuego. Ella es rechazada por Changó cuando se corta la oreja para hacerle un guiso. Cuando llega él y la ve de esa forma le hace rechazo y la deja. Al ser rechazada ella se retira del mundo y va a vivir al cementerio.

Oyá. Viene siendo como la Candelaria, Santa Teresita de Jesús. Es la fuerza de la mujer, es una diosa guerrera, se dice que en sus tiempos era como una negociante, por eso es que actualmente se dice que tiene que ver con los mercados, las plazas. Representa los vientos fuertes, los tornados, las centellas. Changó depende de ella pues para él poder tirar el rayo ella tiene que soplar el viento.

Ori. Esta es una deidad personal en el ser humano. Esta deidad nace con nosotros, se forma con nosotros, viene a la vida con nosotros y nunca nos abandona, es nuestra cabeza. Según como uno tenga su cuerpo y sienta inteligencia así mismo hace su destino, la su casa y el de su familia. Los espejos que posee no son más que los secretos que uno tiene en su cabeza.

Orula. Orunla. Orúmila o Ifá:

Estos y otros nombres se le pueden dar a esta divinidad tutelar en el panteón de la Santería cubana. Es el dueño del tablero de Ifá, el tablero mismo, el dueño de la adivinación, poseedor de todos los poderes mágicos concentrados, con facultad mitológica para poder comunicar, mediante su ekuele y su tablero, el porvenir de las personas. Muy respetado, muy venerado, apenas existe un diálogo con él, pues como Olofi el dios supremo o Olorun, ese elemento vital que es el sol o la luz del día, Oula no "se sube", pues solo establece relación de armonía con el babalao y con su akpetebí o secretaria, que invariablemente debe ser hija de Ochún.

Sabio, viejo, refunfuñón, ejerce un poder sin límites sobre la vida del babalao y de sus clientes. De voluntad de acero, de decisiones drásticas, este santo es uno de los más queridos de la Santería cubana. Sobre él hay mucha riqueza hagiográfica, sobre todo porque habla por el tablero, y sus oddunes o letras son siempre cumplidas a cabalidad.

Catoliza con San Francisco de Asís. Sus colores son el verde y el amarillo, y su collar se compone de cuentas alternadas de ambos colores. Para algunos practicantes el verdadero secretario de Olofi es Orula. Esto explica en parte la controvertibilidad de los criterios teogónicos inherentes a la Santería de todos modos, la sabiduría y la intuición están reconocidas en esta divinidad que aparece como viejo patriarca que lo ve y lo sabe todo. Quien lleve en la muñeca un iddé (manilla de cuentas) se supone que posee su aché.

Changó:

Es posiblemente uno de los más venerados santos de los cultos de origen yoruba en Cuba. Para mucho es el más fuerte e importante de los orishas. En Nigeria siempre ocupó un lugar cimero entre los fundadores del reino yoruba. Fue un bravo rey de la tierra de Oyo. Durante su reinado obtuvo incontables victorias. Es el dios de la música, dueño de los sagrados tabores batá, del trueno y de los rayos.

Es un orisha muy violento y su energía se manifiesta cuando al "subirse" hace dar vueltas y fuertes golpes a sus "caballos" o posesos. Su efugio, trono y mirador es la palma real. Desde esa atalaya, su propia casa, protege a los guerreros, los cazadores y los pescadores. Sus colores son el rojo y el blanco, como su collar que alterna una cuenta de cada uno de estos colores. El hacha bipenne es su atributo principal, aunque también el palo mambó, que lleva en la mano izquierda.

Anexo 9

Imágenes del Museo de los Orishas de la Asociación Yoruba de Cuba.

